El asuxio del Crédito de la Unión Minera

seems | for collected tende canin of up-

A los acreedores apáticos

En diferentes ocasiones hemos reque-rido desde estas columnas a los pecos acreedores burgaleses que no lo hu-bieran hecho, a que engrosaran las filas de los que, dando su representación a la comisión nombrada, ha-bían formado un núcleo, una masa importante, no solo por el número

de personas que la constituyen, sino por el capital que reunen.

En la capital se ha dado un alto ejemplo de solidaridad y disciplina; pocos o ninguno habrán dejado de sumarse as la acción comun. En la provincia quedan algunos.

Ya se ha visto el resultado. Nuestros comisionados, con la fuerza que les da la representación que ostentan, han formado parte del Consejo judicial y del posterior que se ha formado hasta la completa liquidación; han intervenido en todas las deliberaciones; han defendido por todos los medios los intereses de los acreedores burgaleses han evitado que en el maremagnum de a pasionamientos, intereses encontrados e intrincados problemas que se presentaban a cada paso, se lo llevase todo la trampa.

Se ha llegado a una fórmula, lo más beneficiosa posible, pero, para que prospere, es preciso reunir una mayoría de votos considerable.

Aquellos que otorgaron poder ante notario a los comisionados, no tienen ahora que molesta se; pero a los otros, a los que por e patía o porque hayan tenido alguna razón, para ello, no lo han hecho, les llamamos una vez más la atención para que, siguiendo las instrucciones publicadas en estas columnas, y que se repetirán, no dejen de emitir su voto, pues podrían causar un grave perjuicio a sus compañeros en desgracia, a la vez que se lo causana a si mismos han a si mismos.

En Burgos

Instrucciones a los acreedores del Crédito de la Unión Minera para adherirse a la fórmula de convenio

Primera. Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo o importe no exceda de 1,500 pesetas no tienen que hacer absolutamen-

Segunda.—Los acreedores por libre-tas de Caja de Ahorros cuyo saldo sea superior a 1.500 pesetas, así como también los acreedores por Bonos, cuentas corrientes, etc., sea cual fuere su saido, compareceran ante notario para otorgar poder a favor de esta Comisión y para 1 ocual se personarán en las oficinas de la Sucursal del Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, durante los días 29 y siguientes y hora de las cuatro de la tarde provistos de cédula personal corriente, libreta, Bono o cuenta corriente, en este caso provistos de nota de su saldo.

Tercera. En los pueblos de la provincia donde haya notario comparecerán ante el mismo con los documentos referidos anteriormente para otorgar

Cuarta.-En los pueblos donde no haya notario, deberán los acreedores suscribir tante el secretario judicial el documento que se les facilitará en las Sucursales y Agencias respectivas del Crédito de la Unión Minera, cuyo documento sellará y firmará el referido secretario.

Cuando los créditos, libretas, Bonos, cuentas corrientes, etc., figuren a nom-bre de mujer casada, ésta comparecerá ante el notario o secretario en su raso, acompañada de su marido, y provisto éste de su cédula. Cuando los créditos figuren a nombre de menores sujetos a la patria notestad, comparecerán el padre o madre que lo ejerza, también con su cédula.

En los casos en que el titular del crédito sea una Sociedad o Corporación, se tendrán en cuenta los Estatutos de las mismas, exigiendo presenten poder con autorización para aceptar quitas o es as as a los apo-

derados. Los socios colectos gestores no necesitan más eque a resta esta condición al compare es mera aceptar el convenio no las Siciedades a que per-

Todos aquellos acreedores QUE OTORGIARON PODER ANTERIOR-MENTE Y ANTE NOTARIO A FA-VOR DE ESTA COMISION no necesitan hacer ni cumplir ninguna de las instrucciones consignadas anterior --

LA COMISION

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria. 19. principal, izquierda

De la provincia

ent service and states LA HORRA DE VIAJE

Han regresado: De Villarcayo, don Sixto Miguel; de Ciruelos de Cervera, don Francisco García; de Valladolid y Palencia, el industrial don Teótico Fiel; de Cevico Navero, don Aurelio Ronda:

Marchavon: A Burgos, doña Rufina Balbás, don Amadeo Mambrilla, doña Felisa Genti y don Felix Miguel; a Santander don Teofilo Miguel y don Aurelio García.

Después de pasar una temporada en la finca de Ventosilla, marchó a Sargentes de Lora, nuestro distinguido amigo, el culto médico don Desiderio

Sau Juan.

Después de pasar unos días en casa de sus padres los señores de Beltrán (don Julián), ha regresado de Gumiel del Mercado doña Trinidad Beltrán acompañada de su esposo don Emilia-

NATALICIO

Ha da da luz un robusto niño la espesa de don Máximo Cómez. La mas cumplida enhorabaena a los venturosos padres y abuelos. Ret 1 1/2 MEJORIA

Se encuentra aliviada de su enferme-dad la senorita Vicenta Bonet hija de don Juans presidente de la Sociedad Agricola kla Ribereña»

FIESTA ONOMASTICA

El domingo, festividad de Nuestra Señora de la Paz, celebró sus días la encantadora niña Paz Bonet, hija del señor juez municipal don Teodoro. Con tan fausto motivo, los señores de Bo-net recibieron de sus muchas amistades, pruebas de las grandes y merecidas simpatías con que cuentan en la locali-

DE TEMPORADA dres políticos los señores de Moro (don Máximo), doña María Várquez. NUEVA SOCIEDAD

En breve será bella realidad la constitución de una sociedad de baile, integrada exclusivamente por el elemento foven, que nos dicen será bautizada con el sugestivo título de del Rami-Metes instalándose en un salón de capacidad suficiente para que cien parejas bailen con holgura, a los armoniosos y siempre simpáticos acordes de un magnífico pianillo, último modele américano, que en día próximo llega-ná procedente de Barcelona.

POR TIN FERROGARRII WILL IN MANY El próximo domingo se celebrara una asamblea para tratar del proyectado terrocarril Madrid Burgos, que promete estar muy concurrida.

NUEVO MERCADO A título de rumor, lanzo la noticia, de que en el vecino pueblo de Olmedillo de Roa, se proyecta la celebración de un mercado el sábado de cada semana, lo cual nos alegra y no nos sor-prende conociendo la envidiable situa-ción que ocupa, situado en el cruce de

las carreteras de Roa a Santa María del Campo y Aranda a Palencia, a más de ser el centro de las comunicaciones de una de las regiones donde mayor cantidad de cereales se recolecta. Deseamos a nuestros vecinos muchos y grandes éxitos industriales y mercan-tiles, considerándoles como cosa muy muestra demostración de una manera inequivoca que el espíritu industrial y comercial de Olmedillo, y por consiguiente de la Ribera, no es ai rece-

loso, ni retardatario, sino que se mueve

y da senales de vida floreciente to in RENOVACION DE JUNTA

En junta general celebrada en el sa-lón de actos del Sindicato agrícola, se reeligió la Junta directiva, formada por don Félix Maguel, tesorero; don Francisco Miguel, presidente; don Pa-blo Esteban, vicepresidente; don Pío Moro, bibliotecario; don Bernardino Pérez, don Alejandro Bonet, y don Teodomiro Esteban, vocales, y don Teodomiro Esteban, vocales, y don Anselmo G. Zaloña, secretario. Se aprobaron las cuentas, que arro-jan un beneficio de mil novecientas cuarenta, y ocho pesetas, siendo éste el mejor y más cumplido elogio que podemos hacer de quienes dirigen la marcha del Sindicato. Nuestro elogio además de sincero, es desinteresado. entidad, modelo de administración y que tan buenos servicios viene prestando a sus socios, quienes pueden sertirse orguilosos de formar una sociedad, que a pesar de tener muchos enemigos, vive y vivirá cón vida propia y próspera.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que han recibido los dignos senores que componen la junta directiva y en particular felicitamos al culto y trabajador secretario, nuestro simpá-tico y buen amigo don Anselmo G. Za-

VIAJEROS ILUSTRES Nos ha sido altamente grato saludar

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 daplic. .- Gabinete en Madrid: San Marcos 87 Horas de consulta: de anene e una y de tres a sieta

(don Enrique y don Federico), hijos del Exemo, señor don Salvador, di-rector de la Real Granja Escuela Ofi-cial de Avicultura de Arenyys de Mar (Barcelona). Los señores de Castello se hospedaron en el domicilio del cul-

el lunes a los senores de Castello

to perito avicola y concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Barrera y Costa, propietario de un criadero avi-cola instalado a estalo antericano, donde viven higiénicamentes gallinas de las más variadas razas mundiales : a cuya instalación dedicaremos otro día una crónica que haga justicia al espírito emprendedos dels señor Ba-

rrera. Wit was a to to to El Corresponsal. 28 Enero de 1926.

Pro ferrocarril Madrid Aranda-Burgos

Como ya anticipo nuestroncologa de Aranda de Duero, el martes acudió una comisión de Lerma integrada por el diputado provincial don Jesús Asenjo, alcalde don Lucinio Merino, te-niente alcalde don Eduardo Valero y el concejal don Seguado Martínez, con el objeto de unirse a las autoridades de la vecina villa y recibir a la comisión que regresaba de Madrid-

Las autoridades lermeñas vienen muy satisfechas del recibimiento y atenciones de que fueron objeto por parte de las arandinas. Hoy se han cursado los siguientes

telegramas al Exemo. Sr. Ministro de Fomento: Exemo. Sr. Ministro de Fomento.

-Madrid. 10 0 11 19000 11 19000 Toda esta comarca venia grandisima satisfacción que V. E. fuese a Burgos entrega puente Arlanzón para en ese acto comisiones pueblos de este partido judicial expresarle profun-do agradecimiento por construcción ferrccarril Madrid-Aranda-Burgos. Alcalde Lerma.

'Con el mismo texto han dirigido el presidente del Circulo Católico de Obreros y el del Sindicato Agrícola, sendos telegramas a dicho señor ministro.

La Junta directiva de la Asociación de Socorros Mútuos, celebro ayer sesión extraordinaria con el mismo ob jeto, acordando dirigir el siguiente des-Exemo. Sr. Ministro de Fomento.

Asociación Socorros Mútuos Lermas integrada por 35 socios, vería con gran satisfacción fuese V. E. Burgos entrega puente Arlanzón, para en dicho acto expresatle un profundo agradecimiento por construcción ferroca-rril Madrid-Aranda-Burgos,— Presiden-

te, Feliciano Fernández." También sabemos, que en la próxima semana se celebrará una asamblea de los pueblos de este partido interesados en la construcción del ferrocarril, y en su organización se proyecta una manifestación durante la cual cerrara sus puertas el comercio, habra disparo de cohetes, música y tal vez una conferencia, de cuya disertación se encargará una persona competente. Mucho celebramos la actividad de nuestras autoridades y entidades en un asunto de tan capital interés para Lerma, del cual depende el progreso de su vida futura, y, nosotros, con mes-tras humildes y modestas fuerzas, alentamos na todos rellos a que prosigan sus trabajos sin cejar, en la seguridad de que en su día recibirán justa recompensa, cual es el agradecimiento profundo y unanime de todos los lermeños.

NOTAS MUNICIPALES

En el orden del día figuram fas fe-chas de las sesiones y asuntos a tra-tar en cada una de ellas, durante el segundo período cuatrimestral, en la forma siguiente:

Sesión del día 28,—1.º Reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones en la lista de familias pobres.

2.º Recurso de reposición, presenta-do por Crespulo Tordable. 3.º Guentas municipales de 1924 a

FOOT-BALL

nal partido entre el equipo vasco

EXCELSIOR, de Vitoria

a in men of sense, it is a consequent, and the consequent,

CAMPO LASERNA

BURGOS F. Caraly Shark

[[Precios baratisimos!! Señoras, entrada librea por invitación

Tintes sólidos y modernos sobre toca cinse de felidos faus, sede o algodos, tent-

Lutos en ocho horas. Limpieza en suco y bien perieccionada,

Se tinen toda clase de ropea de militar y sacerdote, est cumo farables impermeables

Tenda-despacho: Lain-Calvo, 31. - Talleres: calle del Hospital Militar, 8

PRONTITUD :- BCONOMIA - BSMERO

THE STATE OF THE S

MOVIDA A VAPOR V FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIR =

El domingo día 31, a las tres y media de la tarde, sensacio-

Sesión del 29.-1.9 Asuntos perdientes en sesión anterior.

2.º Presupuesto extraordinario para la realización de los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado.
Sesión del 30.—1.º Asuntos pendientes en las sesiones anteriores.

2.º Ordenanzas para la aplicación de los ingresos del presupuesto extraordinario.

traordinario.

EL TEMPORAL

El elima que en estos últimos días se viene distrutando en ésta es ver-daderamente primayeral, en contrapo-sición de los horribles temporales que fantos daños han causado en la mayor parte de España y otras naciones de Europa.

UN HURTO

En el próximo pueblo de Villama-or de los Montes han sido deten dos Emilie Hernández, Rufino y Balbino Santa Maria, como autores del hurto de tres reses lanares procedentes del pueblo de Madrigal del Monte.

y presentados en este Juzgado por los Dichos individuos fueron conducidos guardas jurados Desiderio Lara y Escolástico Diez y los somatenistas An-

gel Moral y Joaquín Moral. Quedaron detenidos en esta cárcel disposición del Juzgado.

Simón Antón. Lerma 28 Enero 1926.

'BELORADO LA CALLE DE RAMON Y CAJAL Se han recibido en el Ayuntamien-

to las lápidas con las que se ha de rondar la cálle del glorioso histólogo español. Suponemos que, para el acto del des cubrimiento, serán invitadas especialmente las clases sanitarias del partido

y de la provincia no sole al pare GRATA VISITAS CLOR V RELOV 12

Se encuentra entre nosotros el disfinguido inédico y notable cirujano don Isidro Salgado, titular, actualmente, de Munilla (Logrono). Bienvenido sea a estos lares don-

de tanto se le quiere y fecuerdan los excelentes servicios que prestó a la humanidad dollente.

«LA EXTREMENA»

- SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ SAN LORENZO, 38000 bit Telefono 173 4 Music

Ya ne venden les siquísimas saichichas blancas y encarnaçias, chorizo de lomo, sal chichon de Vich, domo emburido, chorizo de Pamplona y chichartones prenades. Gran surtido de ismones por piezas y cor-

tado ilmplo por kilos, y toda clase de fiam-bres, queso manchego en acelte y mantequilla fgesca de yaca, cuia at por mayor de tocino... jamones ue Car sign schooldes against

Chaina de Electricidad Médica

Gretantes eléctrices: galvantes, feradt a de Wagestije Confentes de kies tension y frecueracies Confentes tipo D'Araches Confentes tipo Tosla Marchaella Charles and Annie Charles and Control Proporterapla

Duche de sire frio y caliente Cabinete andio-alectrico bajo da direccion del median bases permit and of B. GIL BANOS

Alonso Marrinez, 5, planta baja Medicina general, de 12 a 1 y 1ps Electricidad médica, de 3 a 5

Braguero España del Doctor J. Campos.

Insustituible en toda hernia, En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

white the books on the kill R !» BALOMPIÉ , Valentino Como hemos anunciado, mañant do-mingo veremos actuar al Burgos F. C.

contra el Excelsior, de Vitoria. El Burgos está integrado por muchachos jovenes, entusiastas acerrimos disciplinados, que es la base prinifal para conseguir un buen equipo. Una prueba de la disciplina es que en el próximo partido no jugara el portero del primer equipo (Pablito), por haber faltado a los entrenamientos, y aun a riesgo de perder, será sustituído por el segundo. El público tiene el deber moral de

ayıdar y animar a este equipo, genuinamente burgalés, para que, con el entasiasmo que los jugadores tienen llegue a ser algo en el mundo furbolistico.

Del Excelsior tenemos muy buenas referencias; es de las mismas características) que el Burgos; chicos jovenesi con coraje y muy entrenados, así que será un bonito partido.

Parece que la Junta directiva del Burges, entiende bien el asunto, siende en este partido gratis la entrada para el bello sexo, previa invitación, además habrá un poco de baile al final del encuentro.

ci Con todos estos atractivos mañana se llenará como nunca el campo «Lasernas, objectives but revision to

Colonia Aragonesa y Corte de Honor de la Virgen del Pitar

Suscripción para regalar unas andas la Santikima Virgen del Pilar. To the the state of the Peselas Has John Suma anterior. 1. 1. 714 45 Don Lorenzo Izquierdo . Dona Braulia Osuna : Don José Argos Don Vicente Argos . . . Don Ramón Delgado . Una devota de la Virgen. Don Félix Diez de la Lastra. Don Jesús Ordono Don José Zayas y señora. 736 95 0 00

NOTA-Las personas que deseen suscribirse pueden hacerlo en la redacción de este periódico y en la de «El Castella-no», en los comercios de Sobrino de Miguel López, Plaza Mayor, 30, y en e! de Antonio Larrosa, Plaza Mayor, 26 y 27.

LUS MARTINEZ OLMOS DEL HOSPITAL DE SANGUAN Consults de Medicina general y especie mente de palmones y corazón De does s doe Calle Vitoria ann 20, 1

DR. JERONIMO FOURNIER Del Instituto Rubio, de Madrid

Consulta de Medicina general y en especia. de las enfermedades del pecho Horas: de doce o dos y de tres a cuatro VITORIA 14, 1-0

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID Especialista en garganta, neriz y oldos Espoion. 40 entresuelo Consults: de diez a doce v de cuatro a seis

TEATRO

COLISEO CASTILLA

Como de verdadero acontecimiento puede calificarse el estreno de «Los

res mosqueteros». Numerosas familias han solicitado de la Empresa hiciese las gestiones nece-sarias paradeinseguir a sta película, desecsas de admitar las bellezas que en-cierra da gran obra del immortal Ale-

jandro Dumas. 9, 103 Mañana domingo se estrenará en nnestra capital esta famosa película, en la cual Douglas Fairbank encarna el papel de Artagnan con el acierto, en él característicon mas a la

También para muy pronto, en cuanto la casa pueda facilitarla, se estrenara la película decumental de la salida del hidroayion «Plus Ultra» del puerto de Palos de Moguer, que ha sido filmada Upor la casa Gaumont para dar a conocer a todo el público de España gráficamente la memorable fecha de la cartida del Comandante Franco en su arriesgado raid a Buenos Aires.

Ecos de sociedad

Hemos recibido en esta-redacción la visita del Dr. Pérez-Lucas, ofreciendonos su gabinete y comunicándonos que en los primeros días de la próxima semana, abrirá dicha consulta en el Espolón número 16, encima del Banco Le damos las gracias y no dudamos

que dicho competente especialista tendrá muchos éxitos en su carrera. Así lo deseamos.

Se encuentra en ésta, pasando unos días la respetable señora doña Petra

Hey se ha verificado en el pueblo de Isar el entierro del jóven alumno de tercer ano de la escuela normal de maestros don Federico Alonso Santa Maria, hijo del médico de aquella localidad y estimado anigo nuestro don Federico Alonso Burgos.

El acto ha constituido una sentida manifestación de duelo, concurriendo muchos médicos, sacerdotes, somatenes del distrito y numeroso público. Reciba el señor Alonso Burgos, su esposa doña Caritina Santa María y delnás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

DOCTOR MUNOZ CASAS Uniermedades génito-urinarias y de la piel

Comulta de ouce á doce y de cuatro á seta l'cour mice los domingor, para obreros, de once a doce Calle de San Inan. 52 y 54, 2 6

Bacter Eurique Antén del Campo

Ex interno por oposición / Ex ayudan. de cirugia / Ex ayudante por oposició de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MECICINA Y CIRUGIA Hortiguela (Burgos)

Doctor Ureta del Val of one on OCULISTA

Consultar de diez a doce y de cuatro a seis Gratis a los pobres Lazio Duque de la Victoria. número 19 (antes plaza del Arzobispo)

Doctor Pérez-Lucas

In OCULISTA Profesor de la clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina de

Salamanca Consulta de diez a una Los lunes miércoles y viernes, gratis para ins pobres, de tres y media a cinco. Espolén, núm. 16, principal (encima del Banco Mercantil)



ha fallecido hoy, en el pueblo de Isar, a los 16 años de edad. habiendo recibido los S. S y la bendición de Su Santidad

amol todam in amon Q. E. P. D. a a citia officia centi

Sus desconsolados padres, don Federico Alonso Burgos, médico de Isar, y dona Caritina Santamaría Estetanía; hermanos, don Eloy, médico de Ventosa de Pisuerga, Sara, Pilar y Nieves; tíos, primos y demás parientes

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de piedad les vivirán egradecidos.

saving any emberousing Isar 29 de Enero de 1926.

ple the at the grant to

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JOVEN DE LA COMPANIE DE LA COMPAN

Una carta enviada desde Santa Cla-ra (Cuba), habla del brillante comportamiento observado por fuerzas de San Marcial, en la acción de Mal Tiem-(po, donde el batallón de Bailén se encontró en situación apuradísima. San Marcial acudió, rechazando al enemigo, a cambio de cinco muertos doce heridos.

El general Suárez Valdés abrazó y felicita il teniente coronel Romero. Buena en la manigua. La misma carta trae la triste no-

sticia de que tos tenientes Castro y Hortigüela, que pertenecieron en Burgos al regimiento Lealtad, y en Cuba al batallón de Andalucía, han muerto días pasados, de fiebre.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se acordó dotar de una fuente a la calle de Fernan-Con-El Ayuntamiento ha acordado que

don Anselmo Salvá, cronista de esta ciudad, escriba la Historia de Burgos, -El procurador don Luis Recio, ha tenido la desgracia de perder u su hija Clifinia, que falleció ayer, a los

diccisiete años de edad. Ha sido nombrado primer inspector de vigilancia de Alicante, don An-Tonio Tobal, que ha desempeñado igual cargo en esta población.

El «raid» España-Buenos Aires

Se anuncia la salida

MADRID.—A la una de la madru-gada la Compañía de Telegrafía sin Hilos ha recibido una comunicación diciendo que los aviadores emprenderán esta noche la tercera etapa del raid, pero sin poder precisar todavía

A las dos de la madrugada la Compañía de Telegrafía recibió otra co-municación de la estación de Tenerife, diciendo que el avión y el crucero «Blas de Lezo» salen vara Pernambuco a las tres del meridiano de España.

Se harán señales desde Cabo Verde para orientar el rumbo del avión. Buen tiempo

RIO JANEIRO.-La estación de meteorología ha telegrafiado a Franco desde Noronha diciendo; «Buen tiempo, nubes altas, mar tranquila». Se espera saldrá el hidro después

de las doce de la noche, para aproe vechar la luna. Las autoridades navales de Noronha preparan todo l onecesario para la llegada de Franco.

Se colocarán en los altos lugares demlas playas proyectores y mástiles n con banderas, y lucirán grandes hogueras en muchos sitios para llamar la atención de los aviadores.

Pruebas BUENOS AIRES, -El comandante le Franco ha probado el aparato, hallán-

de en excelentes condiciones. Se han hecho pruebas en radiotelegrafía directa con Franco, y hasta ahora no han dado resultado, pero se confia que en vuelo podra comuracar con Pernambuco.

El programa de los festejos orga-nizados será el siguiente: recibimiento en el puerto, recepción en el consulado español, banquete, misa, imposición de una placa de oro en el avión y condecorar con medallas a los aviadores.

Los portugueses organizan también actos de homenaje a Franco y sus acompañantes. Se cree que el avión no se deten-

drá en Noronha, a no ser que le falte gasolina, yendo directamente a Re-41

Ansiedad MADRID 30 (10,30 h. urgente) .-En este momento se sigue ignorando en las estaciones radiotelegráficas la salida del hidroavión «Plus Ultra»,

reinando gran ansiedad.-Mencheta. sh anghami its La salida sh we down MADRID 30 (11,25 urgente). La Compañía de Telegrafía sin hilos nos anuncia que a las 8,09 de la maña-* na, Meridiano de Greenwich, salió el

hidroavión «Plus Ultra», con dirección a Pernambuco.—Mencheta.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de San Llorente de Losa, doña Maria Angeles López Zorrilla. -Han a scendido a 4.000 pesetas las maestras siguientes:

Doña María Niño Rueda, de Aranda de Duero; doña Emiliana Asenjo Pascua' de Monasterio de Redilla, y doña Antolina Lago San José de Lerma, y a 2.500 don Ricardo Rodríguez Virumbrales.

DOMINGO 31 DE ENERO A las tres y media, sección infantil-

con programas completamente cómicos A las cinco, sección popular Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

ESTRENO de la primera jornada de la estupenda superproducción cinematográfica interpretada por el conocido Douglas Fairbanks, que lleva por titulo

tres Mosqueteros

adaptación de la novela de Alejandro Dumas, y la fina comedia en tres partes titulada

Cómo se elige un marido Prectos, los de costumbre.

La próxima semana colosales estrenos a base de superproducción Fox.

LOS PRIMEROS MOMENTOS Fueron de gran alarma y emoción, cundiendo rápidamente la noticia por

toda la villa. Por hallarnos próximos al lugar del suceso, fuimos los primeros en lle-

Alli se encontraba el asesino con su mujer, quien a todo trance quería llevarle a su casa (cuatro puertas más allá), ante el temor de que se abalauzasen sobre él.

En el primer momento nadie pudo apercibirse de la importancia de lo ocurrido, ni aun creían que estaba herido, pero poco después ya era cadáver el infortunado José.

Nos dijeron, ademas de lo anticipado por teléfono, que ocurrió muy simplemente y sin cuestionar, no pudiendo nadie apreciar que el Zacarías lle-vase arma alguna, tanto es así, que al sentarse la víctima, creyeron que se trataba de un fuerte punetazo que en partes delicadas le habría dado el

agresor. El primero en prestar auxilio a 1 víctima fué el médico don Salvador Bravo, quien puso el cadáver en posición de cúbito supino, descubriendo la herida que presentaba un gran ile-chazo en el muslo izquierdo.

Al pie del cadáver se veía un gran charco de sangre.

EL JUZGADO

Momentos después se constituyó el Juzgado, que procedió a la detención del criminal y a tomarle las prime ras declaraciones.

Hubo que esperar la llegada de fuerzas de la guardia civil, para que e criminal dejara entrar a la justicia, a la vez poder contener al público que indignado se agolpaba frente la casa del asesino, queriendo a todo trance tomarle por su cuența. LA HERIDA

Mientras tanto, el médico forense don Aurelio Zabaco, ayudado por don Salvador Bravo, procedió a la comprobación de la herida.

Segun el parte facultativo del fo rense, es una herida inciso punzante en el tercio superior del muslo izquierdo, parte anterior y supe ior del mismo, que le secciona la femoral, produciéndole la muerte casi instananeamente.

El cadáver fué conducido en una camilla al hospital de Santa Catalina. Appli di sipel y stancus la cipulad LAS AUTORIDADES

Se personaron en el lugar del suce so el delegado gubernativo don José Sánchez, alcalde don Luc nio Merino, teniente de la guardia civil, jefe de línea don José del Valle y otras autoridades que no sin grandes esfuerzos, pudieron calmar algo los ánimos, que estaban muy excitados. LA VICTIMA

Se llamaba José Romero Elena, de 30 años de edad, casado; era un modelo de obreros, honrado, trabajador, de buen carácter, contando por ello con numerosas simpatías, produciendo

su muerte hondo pesar. Deja a la viuda con dos niños de corta edad. EL 'CRIMINAL

Se llama Zaçarias Martía, de 63 años de edad, natural de Pineda Trasmonte, casado de terceras nupcias, de un carácter afeminado y de movimientos rí-

OTROS DETALLES

La casa del asesino, situada en la calle Chica, por la fachada principal y por la trasera, calle de la Esperanza, fué vigilada por parejas de la guardia civil.

Mientras el juzgado hacía las pri-meras diligencias, la calle Chica estaba materialmente ocupada por enorme gentío, en su mayor parte mujeres, que indignado e impresionado no ceaba de gritar maldiciendo al asesino y pidiendo fuese sacado a la calle para su venganza.

Como a pesar de las reiteradas manifestaciones de las autoridades para que se retirasen y poder conducir li-bremente al criminal a la cárcel, y ante la seguridad de que fuese lynchado, dada la excitación de ánimos, llegaron dos parejas de guardias a caballo, y aunque estos fueron recibidos con aplausos, momentos después hubieron de retirarse, por no considerarlos necesarios para calmar los ánimos.

Próximamente las diez serían, cuando un fuerte aguacero, hizo retirar a la mayoría, a unque se registró el caso de que muchos, aguantando la lluvia, no se movieron de la puerta del asesino.

A LA CARCEL

A la una menos cuarto de la madrugada, fué conducido el autor del crimen, Zacarías Martín, en compania de su mujer, a la prisión preven-

No obstante lo avanzado de la hora, pasaban de dos decenas el número de curiosos que presenciaron la con-

DATO CURIOSO

En los momentos de mayor excitación, fueron muchas las personas de la clase obrera que hicieron al señor delegado gubernativo protestas de la honradez del pueblo lermeño, pidiendo fuese hecho público en los periódicos.

¡LERMA HONRADA!

Esta pacífica villa pasa hoy por uno de los trances más dolorosos, no sólo por haber sido asesinado uno de sus más honrados vecinos, sino también porque desde tiempo inmemorial venía disfrutando gram fama de pueblo honrado y pacífico, fama que sus noradores supieron siempre mantener muy por encima de todas las intrigas, por acaloradas que fuesen las discu-

Nunca se ha dado el caso de que un Iermeño haya hecho uso de arma alguna para agredir a un semejante, cuando algunos ham llegado a las manos, no ha pasado todo ello de

mas bofetadas. Pero no porque haya sido asesinado

un lermeño, ha perdido Lerma su fa-ma de pacífica, mucho menos cuando el autor del crimen no es de Lerma, La actitud adoptada por el vecindario demuestra la indignación que en él ha producido tan bárbaro crimen.

Sigamos todos en buena armonía, v así evitaremos que estos casos se reproduzcan, para bien de todos y de cada uno.

BOTTON LA AUTOPSIA Esta se verificará a las nueve de la mañana del día 30, procediéndose a continuación al acto del sepelio.

El comercio de esta villa ha acordado cerrar sus puertas en señal de duelo, en el acto de conducción del cadaver al cementerio, por lo que promete ser una gran man festacion, Simon Anton.

Lerma 29 Enero 1926.

DE LA PARROQUIA SAN LESMES, ABAD

Hoy se ha celebrado en la feli-gresia del Santo Patron de Burgos, la fiesta principal, Por la mañana recorrio el barrio, Cocando diana la banda de música contratada por los mozos para las

expansiones populares. Desde las seis y media hasta las doce vse celebraron misas, oficiando a las nueve en l'aparroquial, que fuvo lugar en el sepulcro del Santo, el coadjutor don Serapio Alonso Linaje. A las diez y media se verificó la función principal, con asistencia del Excmo, Ayuntamiento, en corporación, presidido por el alcalde señor Amézaga, y acompañado, según costumbre. por el clero de la parroquia desde el

Hospital de San Juan Expueston S. D. M., dió comienzo la misa solemne, siendo el oficiante el señor cura párroco don Carlos Ignacio García, a quien asistieron de diácono, don Luis Martínez Ariznavarreta cura de San Pedro y San Felices, y de subdiácono, don Toribio Santa Maria, coadjutor, de San Lo-

Tuvo el panegírico del Santo el nue-vo párroco de San Gil, don Honora-to Carrasco Aguinaga, quien dedujo de su hermosa oración muy provechosas consecuencias morales.

Se ha cantado por la capilla de la Catedral, con acompañamiento de or-gano, la misa en «mil bemol», a cuatro voces y coro de bajos, del maes-Durante todo el día estuvo el tem-

plo muy concurrido de fieles, así co-mo la procesión del Santisimo, que cuando estas líneas escribimos se es ta celebrando. and up at as otnet ab

Comida a los pobres Mayor esplendidez ha revestido esta altruista yo caritativa fiesta, a la cual han cooperado autoridades y numero as personalidades del barrio,

En el amplio comedor del industria done Toribio Revilla, artisticamente adornado con gallardetes, y profusión de banderas, se sentaron unos cuaren-Se procedió por el señor párroco de San Lesmes, don Carlos Vgnacio

Garcia, acompañado del coadjutor dos Serapio Alonso Linaje, a la bendición la mesa. Asistió una comisión del excelentí-

simo Avuntamiento, compuesta por e primer teniente alcalde don Luis Va lero Carreras y concejal don Crisan-Hallabanse presentes todos los se

ñores de la comisión organizadora, la cual merece la más completa felicitación por el éxito de este año, deseando prosigan sus trabajos para que cada año pueda ampliarse.

La comida, abundante y muy bien servida, consistía en alubia de riñón, merluza frita, cordero guisado con pimientos, pastas, frutas, café, licores y cigarrillos.

La banda de música amenizó la comida con diversas obras musicales. Los señores de la Junta y los mozos del barrio rivalizaban en atender al mejor servicio de los pobres. Juanito, de la casa Espiga, impre-

sionó numerosas placas. La casa Argudo obsequió con el excelente coñac «Tres racimos». En resumen la fiesta de caridad fué solemne en extremo, y bien merecen la mayor felicitación los señores que forman la Comisión organi-

Crónica militar

DESTINOS

Intendencia -- Coronel don E'rique Gon zálezz Anta de la je atura admini trativa de San Sebastián, al sexto regimiento. Teniente coronel don Martin Verdu Fornés, de la jefatura administrativa de erona a la Intendencia de la sexta re-

Comandantes: don Pablo Virgili San-mell, del Parque de Intendencia de Bur-gos, al la jefatura administrativa de Gerona, y don Francisco de Ledesma Barea, ascendido, del Parque de Intenden-cia de Burgos, al mismo. Capitanes: D. Eurique Zaccagnini Wes-

termayer, de la Intendencia general al sexto regimiento; don Francisco Esteve Gonzalo, disponible en la sexta región a la Intendencia de la misma; don Jose Pardo de Andrade y Fariña, de la Intendencia general ai sexto regimiento, y don Jose Pérez Iñigo y Delgado, de la Intendencia de Ceula al sexto regimiento. Teniente don Jose Lázaro Jurado, de a sección de Gran Canaria al sexto re-

Alférez don Benito Cid de la Llave, de la Intendencia de la sexta región al séptimo regimiento (Valladolid) Auxiliar de primera don Ézequiel González Terminel, de la Intendencia de la sexta región, a la Intendencia general

(Madrid Auxiliares de 3a: don Fructuoso Malo Alfue, de la pagaduria de la sexta re-gión al Parque de Intendencia de Jaca, don Juan Espin Herrera, del hospital

de Melilla, a la pagaduría de la sexta Caballeria.-Herrador Juan González Valdés, de Borbón a la comisión central

OPOSICIONES Se anuncian para cubrir 43 plazas de músico en diversos regimientos de In-tantería, entre ellas una de clarinete, otra de flauta y otra de trombón en REVISTA DE COMISARIO

El Exemo Sr. Capitán general de la re-gión ha díspuesto que desde el próximo mes de Febrero y en lo sucesivo, et co-misario de Guerra interventor de la pagaduría de haberes de la región, pase la revista administrativa en los ficales d ela misma y a la hora que oportuna-mente se designara en la orden general que se publica af electo, al personal en situación de disponible y reemplazo, que cobre sas haberes por la citada paga-

La revista de comisario del mes de Febrero próximo, la pasarán el día 1.0 los cuerpos de la guarnición en la forma de costumbre. El personal disponible y de reemplazo, en la pagadur, a de habe-res a las once y media ante el comisario don Manuel Bauluz Zamboray; los transeuntes a las doce ante el comisario don Emerico Salas Orodea vilatant con

SEDANO

La carretera de «Las Puertas de Sodano».-- Necesidad de su prolonga ción hasta el Valle de Zamanzas e Incinillas ANTECEDENTES

Nada menos que el año 65 acordo la Exema. Diputación provincial habilitar los dificilismos e importantes pasos i de «Las Puertas de Sedano»

«Las Calzadas de Colinas». Recientemente, year virtud de instancia suscrità pom varios distritos, entre los cuales figura Zamanzas, reiteró n'el acuerdo de prolongar dicha carretera hasta incinillas, incluyendo al efecto cantidad en presupuesto para realizar los estudios necesarios. Es decir, que siempre se ha reconocido la importancia y necesidad de llevar a efec-

to la construcción de esa carretera. Terminado el primer trozo, a los dos kilómetros, sin que enlace con ningún pueblo, ni //camino de carro, se impone su continuación, porque de otra forma lo invertido en esas obras

resultaría perdidous Hallandose el proyecto en este es-tado surge una Sociedad bilbaina interesada en construir un camino por el nque pueda lleyar al Valle de Zamanzas elumaterial de sondeos necesario para investigar unos yacimientos de petróleo que alli existen, y en vez de construir por su cuenta ese camino, bfrece a la Diputación una subvención isi es fa se entarga de realizarlo; pero en lugar de dejarla en libertad para elegir el sitio de entrada en Za-

manzas que más convenga a los intereses provinciales, se la exige llevar a efecto da construcción por un punto determinado. Acerca de este extremo hos vamos a permitir llamar la atención de la Excma. Diputación provincial ! southth

El camino iniciado por «Las Puer-tas», conduce a los yacimientos petroliferos y a Incinillas, habiendo una distancia, al primer punto, no mayor de 15 kilómetros, de fácil explanación y reducido presupuesto. Con su construcción se atiende y favorece a numerosos distritoso privados hoy de vías de comunicación y se establece rela-ción directa entre Villarcayo y Sedano. La carbetera que interesa construir as la Sociedad de Sondeos, y que quie re endosar a la Dinutación, Niene más de ocho kilómetros por el punto más corto, y dado lo difícil del trayecto, ha de ser de un presupuesto no inferior amdoscientas milipesetas, no favereciendo más que a aquella entidad. Y si con la prolongación de la ca-rretera de telas Puertas hasta Zamanzas se lconsigue bell fin lque se propone dicha Sociedada de Hevan el materiale de sondeon a last minas, spor qué se ha de exigir a la Diputación vel enorme sacrificio que para ella representa el encargarse de la construcción de ese otro camino, que a nadie

beneficia? Construyendo rápidamente la carretera de «Las Puertas» hasta Zaman-zas se atiende a lo menos once dis-tritos interesados, y se orienta a enlazar directamente a los partidos de

Villarcayo y Sedano.

Es, pues, claro que si la Diputación acepta la subvención de la Sociedad de Sondeos dicha, recibe un beneficio aparente, porque perjudica sus propios intereses y los de numerosos pueblos interesados en la prolongación de «Las Puertas», sin favorecer más que a de terminada empresa, que, por otra parte, tiene también solucionadas sus as piraciones con la entrada a Zaman zas por esta carretera. Debe, por tanto, la Excma. Diputa-

ción provincial recabar esa subvención para terminar con rapidez esa carretera iniciada en «Las Puertas de Sedano», y, si no lo consigue, dejar a la repetida Sociedad que construya ella, a sus ex-pensas, el camino por donde crea más conveniente, De ese modo realizará un acto de justicia, atendiendo los deseos vehementes de estos distritos y los intereses provinciales. El Corresponsal.

Sedano 29 Enero de 1926. CRUZ ROJA

Damas enfermeras que prestarán servicio durante la semana próxima en

el Dispensario Reina Victoria: Doña Aurelia Arana de Dorronsoro. Doña Concepción Queros de Ordó-

Señorita Luisa Santa María. Señorita Clementina Gómez. Alumna agregada en prácticas: Señorita Carmen Roca. Como se tenía anticiado, mañana do-

las cuatro de la tarde, en el Palacio del Emo. Sr. Cardenal.

Se suplica a los señores asociados
la mas puntual asistencia.

mingo, se celebrará junta egeneral a

Artillería — Obreros filiados: Ilucas Iturbe Arcocha artillero del 11.º ligero, a la Maestranza de Melifla, y Angel Flores González, del deposito de Malaga, al parque de Burgos.

Madrid. - 3'20 t.

El viaje aéreo España

Buenos Aires

Expectación

MAnoche y durante las primeras horas

de la mañana de hoy la expectación

en Madrid era enorme por conocer no-ticias del hidroavión «Plus Ultra».

noticias de la salida.

de Greenwich.

por un bote.

rado la salidatando

el aparato había salido.

Nueva York.

Numerosas personas se trasladaron los centros informativos, ansiosas de

Las primeras noticias

los comunicó que probablemente en la

madrugada saldría de Cabo Verde el

hidroavión y que aquella fenía mon-

tado un excelente servicio de informa-

ron de Tenerife que el «Plus Ultra» y

el «Blas de Lezo» saldrán de Riveira

de Inferno a las tres, del meridiano

A las 5,05 participaron de Tenerife

A las 8,30, desde Madrid se llamó

al Blas de Lezo, que no contestó, ha-

Se interceptó un radio por el cual pedían noticias de Buenos Aires a

Otro radio decía a las 8,35 que el

Blas de Lezo» no contestaba a las

llamadas que se le hacían de Las Pal-

mas a Dakar, lo que parccía indicar que no quería hacerlo hasta tanto que no saliese el hidroavión.

De Cuatro Vientos participaron que

A las 8,40 se enviaron desde la es-

tación de Carabanchel los datos atmos-

A las 9,45 participaron de París que

a las dos de la mañana había salido

el «hidro» pero parece que se confun-

día la noticia con la salida de Riveira,

A las 10,35, de París, anunciaban

que de Porto Praia comunicaban que a

las 8,09 salió de Riveira, pero a la

vez participaba que la noticia debía

Sucesivamente fueron recibiéndose

noticias de Gibraltar y Buenos Aires,

Por fin a las 10,35 se supo que a las ocho salió de Riveira el «Plus Ultra».
A las 10,40 el «Blas de Lezo» anun-

ciaba que daba escolta al hidro.

ha que seguía escoltándole a una velo-

cidad de 20 millas. A las 12,20 participa la Compañía

de Telegrafía sin hilos: «Comunica el «Blas de Lezo» que

De Tenerife aclararon que salió de la

enseriado Oeste de Punta Preta, donde

esperaba el Blas de Lezo» abriendo

Información varia

Secretarias vacantes

Land Gaceta andispone hoy que que

de a biertob um concurso! para proveet

las itsebretarias de segunda (categoría

de los siguientes Ayuntamientos de la

provincia de Burgos, Arlanzón Barrio de San Fielices, Ba

rrios de Villadiego, Burto de Bureba

Canicosa de la Sierra, Castrillo de la

Vega, Guculina, Gueva Cardiel La

Eueva de Roa, Ibrillos, Isar, Itero de Custillo, Merindad de Cuesta Urra,

Merindad de Sofoscueva, Oquillas, Pa

lacios de Ríopisuerga, La Puebla, Quintanamanvirgo, Santo Domingo de Silos, Tinieblas de la Sierra, Valluercanes, Vilviestre de Muñó, Villalba de Duero, Villalvilla de Burgos, Villaquirán de los Infantes, Villayuda, Villorejo y Villarobe.

Conferencias dominicales

Real orden, disponiendo que a par-

tir del primer domingo de Febrero en todas las poblaciones menores de seis

mil almas se organicen conferencias

dominicales en los Ayuntamientos, que

eorrerán a cargo de las personas más ilustradas de la localidad, las cuales

darán a conocer a los ciudadanos el

exacto cumplimiento de sus deberes,

lo que significa economía, agricultu-

En Linares se encuentra ligeramen-

ra, pequeñas industrias, etc.

Yanguas enfermo

También inserta la «Gaceta» una

continua el raid sin novedad.

máguinas. y Amala

tedas ellas contradictorias.

acogerse como un rumor.

remoleado, para prepararse.

féricos, no nameno oup nos sulfacentes

ciendo esto suponer que habían demo-

que salió el «Plus Ultra» remolcado

Venuela

A las dos de la mañana comunica-

La Compañía de Telegrafía sin hi-

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia | te enfermo, guardando cama, el mi,

Desórdenes en China

En ei ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa del embajador de China, participando que han ocurrido disturbios en Anhui, habiendo asaltado las líneas férreas bandas de soldados. fran sido suspendidos los pasapor-

tes para los extranjeros. Ha muerto el general Marina número 6, ha fallecido el teniente gi-

neral don José Marina Sobrevino la muerte a consecuencia de un ataque de uremia, complicado con la enfermedad cardiaca que pa-

decía. Murió el general rodeado de su esposa y demas familiares.

Anoche estuvo en el domicilio del señor Marina el general Weyler, quien conversó unos momentos con el en-

El primero que esta mañana llegó la casa mortuoria fué el general Martinez, Anido, quien dió el pésame a la familia en nombre del Gobierno. También el Monarca ha envado el pésame por conducto de su ayudante

señor Barrera. Por la casa mortuoria han desfilado numerosas personalidades.

La somision de los Anyeras TANGER.-El caíd El Ayachi ha entrado en Bugabooji, en donde reco-gió, abandonados por el enemigo, dos muertos y un herido, un aparato telefónico una caja con granadas y un cornetín español. El mismo caíd, el frente de 500 a dictos apoyados por una harca, siguió avanzando hacia Cibello de constante beljabi, con objeto de imponer la su-

misión total a esa región. La casi totalidad de los anyeras ha aceptad clas condiciones puestas para el gaman, y la enfrega de armas.

Una denotitia BARCELONA. Los oxiciales de Te-Jégrafos don José María Barona don Pedro Marina Pérez y don Eduardo González Moltó, han presentado una denuncia en el Juzgado de guardia Visca contra su compañero don José Viscasillas, acusándole de estala, Fundamentan la acusación en que dicho señor que se encuentra como se sabe, procesad oy deterrido, en sus declaraciones afirmaba que había adelantado di-nero a los derunciantes como habilitado que era del Centro de Telégraffos, y que estos no se lo habían reintegrado. Didhos oficiales, por orden

del Juzgado, tienen retenida la paga. La Princesa de Salm-Salm Esta mañana en e lexpreso de Irún, llego da Princesa de Salm Salm, acom-pañada de su blia Rosa Mar a. Fue recibida por la Reina doña Vic-torria, el Principe de Asturias y la du-

MENCHETA

Noticias oficiales

El jefe del Aeródromo militar de Cuatro Vientos, en radiograma militar devlioy, dice al Exemo. Sr. Capitán general de esta región lo siguien e: whoy ocho horas nueve minutos meridiano Greenwich remontó vuelo hidroavión «Plus Ultra» con rumbo a Pernambuco de la ensenada Oeste Pun-

tal Preta-Cabo Verde. Crucero «Blas de Lezo», que les siguió a velocidad veinte millas, comunica to das doce horas veinte minutos acabar de comunicad con hidroavión dicen van muy bien con buen rumbor Parece bern seguh noticias estación Radio Tenerife esta madrugada, que se propione Franco ir Pernambuco eu un solo vuelo.»

DOMINGO 31 DE ENERO

A las tres y media infantil, con programa cómico 113 A las cinco, popular EL ULTIMO SOPLO

por Charles Jones.

Butaca, 0'75 A las siete, moda, y a las diez, popular.

Las cuitas de una desposada y otros estrenos cómicos.

El iunes, acontecimiento, estreno, «A puñetazo limpio», por Ricardito Tal-

Pronto: «El niño de las monjas» «La Dolores», «La mala ley».

:: Teatro Principal ::

Gran compañía MELIÁ, CIBRIÁN Procedente del Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Mañana, a las seis y media de la tarde, 2.ª matinée de abono, y a las diez y cuarto, popular, la divertidisima comedia en tres actos, de Miguel Miura y Andrés de Prada, titulada

CASATE... Y VERAS

El lunes, a las seis y media de la tarde, 3 " matinée de abono, y a las diez y cuarto, popular, estreno de la comedia en cuatro actos, de Enrique Suárez de Deza, titulada

LA DAMA SALVAJE

No hay povedad

A las cinco de la tarde participa la citada Companía que no había nada nuevo con post rioridad a las 12 20. Han ofrecido de Buenos Aires dar

noticias tan pronto como las conozcan. El «Plus Ultra» sigue el vuelo

A las cuatro de la tarde, el general Martinez Anido manifesio a los perio distas que había recibido un radiograma, participando que el «Plus Ultra» se hallaba va dentro del radio que alcanza la estación de Pernambueq.

Buen tiempo

PIO INPIRO -La Dirección Meteorológica comunitat de nuevo que el tiempo es buent y que el mar está sereno.

Las antoridedes navales han adoptado toda clase despresauciones para auxiliar en caso necesario a los aviadores.

Opiniones-

El coronel de ingenieros, sedor Kindelán ha manifestado que éste y otros «rains» ase hubían pensado hace ya mucho tiempo, pero no pudieron realizarse a causa de la guerra de Marruecos. Cree que la empresa que ahora reali-

23 Franco es factible, y con ella se verá en el extranjero que no ha sido una ilusión, sino una realidad Supone que hoy podrán l legar a fer-

nando Noronha. D. Emilio Herrera dedica un elogio a los aviadores por el triunfo de sus primerus etapas.

Considera muy arriesgado el viaje hasta Pernambuco, que suponen 2.870 kilometros, porque pudiera faltarles gasolina, y supone que se quedarán en Fernando Noronha, cuyo recorrido es de 2 300 kilometros.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Concediendo el retiro al coronel de infanteria don Rafael Martínez al de caballería don José Chinchilla y al teniente coronel don Timoteo Gómez. —Anunciando la apertura de juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al capitán del Ter-

cio don Fernando Lezcano. Una agresión

El da ao de una pastelería sita en la calle de la Magda en a número 231, César Fernández, reprendió al dependiente cuan della deserviciones de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la diente Man Molina. Este se encaró con el y enlonces fué

Pero el dependiente atmado de un revolver, di paró contra su dueño un tiro, hiriendole de gra elod El entierro de Marina

El mini tro de la Guerra estuvo en el domicilio del gene al Maria a mostran-do al a fami i el ces de redir honoresul cadaver, pena a piella resussippor

rpreso dese del fi a lo. No obtante el cipitán general ha ordenado que asistar al enterro Los fos generales con mando y de la reserva re-sidentes en Maleil y consideres, de me-

Descubrimiento de una lapida Esta mañana a fas doce en la casá múnera 10 de la culle de Santa Engrase ha descubierto la lapata en memorria del instres escritor dese Nogales. autor del cuento A Las tres cosas del tio

currieran, asadémicos, el "alcalde, conde de Romano, e .. don Amalo, Jinena, los hermanos Quintero, membros de de la Prensa literatos, etcetera.

Pronunciaron discursos el presidente

de la Diputación de Huelva, tierra natal de Nogales: Francos Rodríguez y direc-for de El Liberals, que leya una garta de Bianco Ibanez.

Por último leyó unas cuartillas el hij del finado. Alferez muerto por impru-

dencia GRANADA. A las once de la mañana, se haliaban los soldados de cazadores de A Lusitanin Jen una de las galerías del cuartel realizando instrucción de liro con cantuches de fogueo. out month y consviv

Magores / Diarios / Condidores / Actas Segunda conferencia | Por equivocación se disparo uno de guerra alcanzando la bala al alférez Carlos Quesada quien, conducido al Hospital militar de San Juan de Dios, falleció poco después, a consecuencia de una herida en el costado derecho.

El soldado José Luis Morilo, autor inconsciente de la muerte del oficial, se muestra abalidismo.

Sentencia cumplida BARCELONA.-Esta mañana ha selo

ejecutado el reo Manuel Lidon, conde-nado a muerte nor a esinato y viola-ción de una jovenenta. MENCHETA

El crimen de Castrille del Val

A última hora se ha dictado sentencia en la causa por muerte de un gitano en Castrillo del Val

Fermín García Sáiz, Celestino Revilla Sopeña, Isidoro Revilla Sopeña, Doroteo Hortiguela Sopena, Inocencio Revilla Domingo, Fratos García Antón, Julio Toves López y Pedro Revilla Sopeña, han sido absueltos, siendo puestos seguidamente en libertad.

Francisco Sevilla Palacios, Nicolas García Fernández, Basilla Casado Casado, Tomás Anton Juez y Dionisio Casado Asan, como autores de un delito de asesinato, cualificado por la alevosfa, y apreciandoles los circunstancias 6.4 y 7,4 del artículo 9.9, son condenados cada uno a la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, e indemnización de diez mil pesetas.

FOR DESCRIPTION OF	Chry L. L.	No. of the last
BOLS		Elon
MADRID	America	Dfa 30
or 4 %. Serie A.	69'70	69.60

E 2071/12/4/11/12/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5/5	- 70	F.S. E.C.S.	
Interior 4 % Serie A.		69'70	69'60
Id. Id. » E.	117	88'60	68 60
Azable, 4°Io . A.		88'00	00'00
Id. 5 % Antiguo.	.8	94'00	94'00
Id. 5% 1917		94'00	94'00
Exterior 4 % Serie A.	·	82 50	82'25
Tesoros Enero		102 (0	102 00
Id. Febrero .		,102 60	102'60
Id. Abril		101 20	101 85
Cdias. biolinis 4 %	P:	97.95	00'00
Id. Jan Id A 5 %	4	99:20	99'45
Id. 1d. 6%		000.00	000,00
Banco de España, .		577 00	577'00
Hispano Americano.		145'00	000.00
Central		00 00	00,00
Río de la Plata		47 00	46 50
Ferroc. None, acc.		445'00	445 00
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.00	4772 NA	ADDO: OC

103 00 000'00 Id M Z.A. acc. 390'00 000 00 . 294 00 000'00 ld Alicanterid 5'5, %. 386'00 000'00 Azucareras doc oxef. . 102/25 000 00 acc ordin. 39 50 40'00 Tabacalera . . . 212'00 211'00 CAMBIUS Anterior Dia 30 28'80 34'39 34'45

Este nanchi, come de costumbre, ha : H: 12 Hide visado por la cananza bim :

7:07

28'55 00'00

0'00

Mercados

Burgar 30. Refo a 81 realer los 42 + 142; -46.03 los 190 hilosop (1.1311) Cebado, a 52; -40.62 (1.12 minus) Vetols, a 64 los #4:136:36.4 105 Avena, 4 34 = 32 69 19 19 man no

Sedano 24 - Precios que rigieron: Tago álaga: 88 resiss fanega; mocho, 79: rojo, 791 cebada 565 yeros, 65; alubiss, 2203 on strong rate ales al Cat a

Pluevos, 2 60 pesetas docena. Islanto Cerdos al destete; a 250 reales uno; idem de seis meses, a 125 arroba; ove-jas empareidas, 260; cameros, a 220. Lana, 130 reales arroba.

Pielesode cabrito, a 22 reales una; de cordero, 16. Temporal de lluvias con fuerte viento

Precios sostenidos. Vendedores muchos. Existencias muchas

Esta mañana ha tenido lugar la comida extraordinaria con que las señoritas de Montes han obsequiado a los 150 niños de la Cantina Escolar, con lo recaudado en la velada del día 12 del

corriente. Dicha comida ha sido servida por las niñas del Colegio que dirigen dichas se-

A este acto han asistido las autorida-des civiles, quienes muy complacidas han dado las graciasen nombre del pue blo, a las profesoras y alumnas por tan acertada obra de caridad.

Nuestro corresponsal en Roa nos participa que al regresar el jueves de comprar las galas para casarse la joven de Cabañes de Esqueva Marcelina Higuero, y al llegar a Gumiel del Mercado, intentó apearse del carro que la collducfa, però lo hizo con tan mala fortuna, que fué cogida por el vehículo. quedando muerta en el acto.

En Fuentecén riñeron el día 27 del corriente los cuñados Julián Fuente Fuente, de 62 años, y Justo Cid Domin-

El primero, con una navaja, causó a Justo una herida de pronóstico reservado en la región dorsal izquierda.

Tienda-Asilo. - Se han suministrado en la comida y cena de ayer 925 raciones

La familia de Domiciano Alvarez (q. e. p. d), da las más expresivas gracias a cuantas personas acudieron alentierro.

La extraordinaria figura de D. Pedro de Luna, Benedicto XIII; la corte papal de Aviñón; el cisma: los tres Papas; San Vicențe Ferrer; la resistencia en Paniscola. Todo el ambiente interesantísimo de la época se evoca a través de las pá-ginas magistrales de «El Papa del mar» última novela de Blasco Ibáñez, reconocida unánimemente como la mejor, que se vende en Casa Ontañón, Espolón, 42 Pidanos prospecto.

BAR ESPAÑA. - Mañana se recibirán ostras, cigalas y otros mariscos, Lain-Calvo, 17, teléfono 310.

Bar «LA AMISTAD»

SAN LORENZO, NÚMERO 21, TELEFONO 516. GERARDO ORTEGA,

excocinero del Hotel Universal Pone en conocimiento del público que mañana domingo se servirán los siguientes platos del día:

Langosta, calles y platos variados. Se sirven raciones a casas particulares, toda clase de merlendas y cenas de capricho a precios económicos.

Chiquilla: con esas medias, te vas a quedar pasmada. Imira que en el mes que estamos, y llevar media caladal -Como sino, porque bebo si SAN ROQUE de Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y C.", sucesor.

Areta (Alava), Informes: Luis Labin Fernán-Gonza lez, 5, 3, 8 Burgos

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional,

ALMIRANTE BONIFAZ, 17. Nuevamente se ha vuelto a trabir la trinchera eNicholsonss, m. delle s bit mado y reconocida como la mejor del

Subasta particular

mundo. En «Denis».

El domingo 31 de Enero, se venderán a las diez de la mañana, en San Miguel de Pedroso, jurisdicción de Belorado, varias (fingas) fústicas; y) además jun carro o volquete; un carro de var- 8 para una mula pequeña; un cate no sovid as vestido; 50 pellejos para vino: siete cubas de carro y arreos completos para l tres ganados de carro. BADATES

ALos althos modelos en calzados «Aja» les tiene Denis» and antony . abov CHOCOLATES «CARTON»

Varias clases de chocolates se han presentado al mercado, tanto naciona-les como extranjeras, y ninguna ha superado, ni superará la calidad (e los chocolates (Cartons, Associate Cartons Santander, Associates)

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señora es «Denis».

LOS CHICOS Mercería. Novedades, Liquidación de tadas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17. GRANSASTRERIA DE ELIASLOPEZ Espolon, 8.)-(Burgos.

La sastreria que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor vis-BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora. CAFE-BAR ARRIAGA

Mañana. - De doce a una y media, piano: Tarde. - De dos y media a cuatro y media, piano y violín.

Grandes conciertos musicales

Noche. - De siete a diez, piano. Se sirve el riquisimo cafe exprés, do ble concentrado, y el coñac Fundación, solera de la casa.

PLUMA JAPONESA La stilográfica más fuerte, práctica e irrompible. La encontrará usted en la relojería de Félix Alarcia. Precio único: 3'50 pesetas.

Pensión SAN JOSÉ BURGOS

Esta moderna y elegante Pensión, honrada a diario por lo más selecto del turismo y distinguidos viajeros, compite ventajosamente en precios, cocina y confort, con los hoteles más acreditados de España.

Santander, núm. 3

Calzados finos LUIS . Calzados fuertes LUIS Calzados baratos LUIS. Santander, núm. 3.

Trinchera inglesa, último modelo, ri beteada con los captos de cuero, en la sastrelia, camisería y corbatería CASA MARTINEZ. Espolón, 42.

CASA PIO

deveria-Plateria.-Bisuteria fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. DUQUE DE LA VICTORIA. 20. TELÉFONO 475.

Joyeria de Moda PLAZA MAYOR, 58 Teléfono 422

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID FOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermeda des de la MUIER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 v de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478

El café marca «El Pato» no tiene rival! por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simeón Tejada, Logroño.

IMOSTELLE Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regu-

derizatide su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona. Agente en Burgos: Manuel Sobrino

Arriola, Santa Agueda, 5.

Cate cual tiene sus defectos TUDLAS LAMPARAIS TUNGSRAM

O (Agenuthas (BUDAPETS) monováticas medio vatio Chalinas es peciales para iluminaciones, povedau derivación esféricas (25130 mm diámetro, auto, etc., no los tleve, porque son

periectas, hogarages a TUNGSPA 1 (Budapest)

exigiéndola a su p. veedor o a MONTERA, 10 (1)-(MADRID

Diario de Avisos

NOTAS RELEGIOSAS

Brigida, Veridiana.

so Velasco, beneficiado.

CULTOS

de la Titular.

mingos de San José.

tísimo, a las seis.

de la Montaña.

altar dei Santo.

-Congregación Mariana.

SANTOS DE MANANA Pedro, Juan, Saturnino, Tirso, Victor, Ciriaco, Julio, Marcela, Luisa. SANTOS DEL LUNES

CATEDRAL.-Dominica de Septuagési-

A las nueve y cuarto, procesión; acto seguido misa solemne, a canto grego-

Predicara el doctor don Bernardo Alon-

-Lunes, a las tres, visperas, comple-tas, maitines y laudes solemnes de la Purificación de la Virgen.

en la capilla del Condestable, visperas

ta Tilular, a fas seis de la larde. CARMEN.—Comienquan los siete do-

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el R. P. Fray Sabino de Jesús, C. D., reser-

MERCED.-Siete Domingos de San 30-

Por la mañana, en las misas de síele y

Por la tarde, en la función con el San-

Mañana, misa de comunión general, a

las ocho y media. La comperencia, a las once. SANTA DOROTEA.—Cultos a San José

A las ocho y media, misa rezada en el

Por la tarde, a las cuatro y media, ro-sario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Roji, bendición con el Santí imo

y adoración de la reliquia de San José,

BIACIENDA

Don Emilio Castillo, don Lorenzo Gar-

cia Casado, Jele de Seguridad, jele de Vigilancia, Depositario de fondos provin-

ciales, don Antonio Bienzobas, don Ant tonio Arnáiz, don Crisanto Barbadilla, don Demetrio Saldaña, don Fernando

Pastrana don Félix Marin, don Francis-co Gil, don Félix Martinez, don Simón Vélez, don Desiderio Martin, don José

Noguerol, don Enrique Martin, Diputa-ción provincial, presidente de la Junta de Abastos, don Facundo Abaiza, don Be

nito Puente, don Leoncio Herrero, don

Carlos Pinar, don Ignacio Vallejo, don Juan Diez, don Cecilio Martin, don Alber-

to Manero, don José Garcia Alia, don fsaac Vadilfo, don Julian Bañuelos, don

Felipe Cuencas, don Manuel Arribas, don

Francisco Viejo, don Pascual Re'es, don

Cecilio Sagarna, don Antonio Saiz, don Angel Hernaez, don José Ortigosa, don

Francisco Buendía, don Francisco Marquez, don Isaac Martin, don Isidoro Arroyo, don José Seijo P eña, don Ma-

nuel García, don Martin Donazar, don

Rafael Sáenz Cabezón, don Ricardo Ló-

pez, don Raimundo Lasso de la Vega,

don Serafin Casas, don Ricardo Martín, López, don Victoriano Sáez, Habilitado

del 12 e tercio de la Guardia civil, señor

Hijo de Enrique García, don Salustiano

Diez, don Jerónimo Arcos, señores Ca-lleja, Núñez y Compañía, señores Serra-no Compañía, don Félix Vargas, don Leoncio Herrero, don Félix Miguel, don Vidal Jablado, don Rafael Dorao, don Luis Onecha, don Félix Carreño, Admi-

nistrador principar de Correos, don Fran

cisco J. Gil, Jefe de Telégrafos, don Ju-

Pleito procedente del juzgado de Guernica, seguido entre doña Maria de la Concepción Sanz y doña Margaria Bellegui y Larrinaga, sobre reclamación de captidad; ponente, señor Benavente; defensor, Lic. Armiño; procurador, Fuente, secretaria del Lic. Tornos.

—Otro, procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Juan Antonio.

bao, seguido entre don Juan Antonio Macho y la Societad Franci co Novelar sobre resolución de un contrato; ponente, señor Alvarez; defensores, Lics. Alfaro y Gutierrez; prochado es, Echevar rrieta y Aparicio; secretaria del Lic. Me-

OSFATO DE CAL

Juicio oral procedente del Juzgado de

esta contra Juan Maestro Requeesta contra Juan Maestro Requeesta contra Juan Maestro Requena, sobre Roma orocurador, Re ez
defenson, Lic. Daray, Tornos.
de Leon; secretaria del La de Ler— Otro, procedente del juzgado de le ma, contra Constantino Gamara, sonatentado, ponente safor Valdes defen-

atentado; ponente, señor Valdes; defen-

sor, Zumárraga; procurador, Herrero; se-cretaria del Lic. Mena.

AUDIENCIA

Senalamientos para el lunes:

Audiencia territorial.

lio Revero.

or de la Prisión Central; Admi-

Libramientos para el funes:

bendición con el Santisimo.

-El mismo día, a las cuatro y media,

Aranda, 24 años, Casa Provincial,; Carmen Arnáiz Martínez, de Burgos, 30 años Progreso, 12. Cecilio, Ignacio, Severo, Pablo, Efren,

Defunciones.

Mairimonies, seer of solones subject Don Isaías Merino de la Dehesa con doña Henoria Prádanos Castrillejo, el lunes, a fas once, en San Nicolás. ESTADO DEL TIEMPO

REGISTRO CIVIE

Rita Mayor Llorente, de Campillo de

Observaciones meteorológicas del Instituto en el dia de noy: Barometro. - A las nueve de la mathana, 683,4; a las cinco de la tarde, 684,5.
Temperaturas. — Máxima sombra, 7,8;

mínima sombra, 0,6.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, Pluviómetro.-Día 29, Iluvia en mili-

metros, 1,5 ESPECIACULOS

Secciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL

Oficiara el capellan mayor don Pedro Ruiz Monge, canonigo doctoral « SANTA AGUEDA, —Novena de la San-A las seis y media y a las diez y ¡Cásate... y verás». COLISEO CASTIBLA

A las tres y media, sección infantil. Por la mañana, a fas ocho, misa de comunión general en el altar del Santo. con acompañamiento de órgano; duran-A las cinco, sección popular. A las siete y a las diez. te ella se hará el ejercicio en honor de

SALON PARISIANA A las tres y media, sección infantil. A las cinco: «El último soblo».

A las siets y a las diez:
«Las cuitas de una desposada». CAMPO LASERNA

A las tres y media: «Excelsior», de Vitoria contra el «Burgos F. C». BAR ARRIAGA

Conciertos de doce a una y media, de dos y media a cuatro y media y desiete a diez,

Instalaciones Eléctrica:

La casa más antigua y más acredin-da que tiene piersonal especializado y numeroso, se encarga, de hacer instala-ciones de alumbrado, timbres y teléto-

Reparaciones económicas :: Mas de 1.000 artículos de ramo :: Exposición permanente :: Establecimiento de elec-tricidad :: Presupuestos gratis. LAIN - CALVO, 28 :: Teléfono 625.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ PREPARATORIA PARA EL INGRESO

EN CORREOS Director: D. MANUEL PÉREZ HERDÁIZ, OFICIAL DRL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que matoces resultados ha conseguido en todas las convocatorias... aprobando el 90 por 100 de los presentados, Para informes, reglamento, etc., al director, Mrrtinez del Campo, 15, entresuelo de-recha, o en Correo Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.

LOS MEJORES y más variados surtidos en géneros para ca

ballero, de LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la

sastrería de

Teodoro López Pavón ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte - Prontitud - Economia TEODORO LÓPEZ PAVÓN Espolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

Carbones vegetales y minerales Vicente Benito

San Cosme, 36) (Teléfono 632 Fincina a 3'25 pesetas los 11 1/2 kilos. Cisco de herraj a 25 centimos kilo. Ovoldes a 5 pesetas los 50 kilos. Cok de la fábrica de gas, a 5 los 50, Idem metalúrgico a 6 los 50. Hulla para herreros a 5 los 50. Antracita a 6.25 los 50. Servicio a domicilio.

Lacarias, Burgos López Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, sus-cripciones a emprésitos y negociación de etras y facilita créditos y préstamos. Plaza del Duque de la Victoria. 191 planta baja, telefono 106, Burgos.

Tenta del Diario de Burgos

EL CENTRO Gran peluqueria plaza mayor, 4 releio Plaza Mayor, 4 - Teléfono 2.14

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección, Masaje eléctrico a rayos violeta. Chamuscador eléctrico para el pelo. Secador eléctrico para el lavado de cabeza

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación THE STREET OF THE PROPERTY OF THE CONOMICOS para las próximas convocatorias. A. G.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, telefono 224. DLOMO. Se compra de sualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrez-ca en lingotes o planchas, informes en esta

Administración.

RELOJES prácticos y económicos. Victo-rino Gredilla, Palon a, 56, frente a Catedral. Se garantizan las composteras. VACA raza holandesa fine, segundo par-

to, se vende reclén raida, con ternero o ain el Informes, Sar Pablo, e almacén, HORTELANOS. Se arriendan parcelas en La Castellana», (antes Huerta Mayor). Informarán de doce a una y de cinco a siete de la tarde en Isla 9 y 11 Escritorio

del día. Teléfono, 640.

CARBONES minerales y vegetales. Rama once y made corteza, a 3 pesetas los once y made de corteza, a 3 pesetas los de cortezas acordes de cortexas de c once y medio kilos; cisco herrai, saco de hectóliro, 10. Barrio Gimeno, 9 y 11, Telé-

PIANO, se'vende, Informes, calle de Vitoria: 4) primero(a tra .ca ab

SE VENDEN dos maquinas Singer, semi-nuevas, una domestica y otra industrial bovina central, Informes. San Juan, 42, 1.º. izquierda il ogna i a babi dr

A, le necesita Fernando Longo, San redfo Cardena. (Casillas). GARAGES. Se artiendan en San Julian,

retrete y luz elacrica

SelVENDE despacho de nogal, casi nuevo. Para verle y precio, Progreso, 12.º SE VENDE un coche «Ford», con arran-que electrico, en muy huenas condicio-nes y una motocicleta «Harley Davison». del tipo 9 20 H P. con sidecar muy barata.

Informes, Alberto Salinas, Puebla, 17

En La Alfareria de Juan Amáiz, se vende teja ordinaria a 12 pesetas el ciento baldosa ordinaria a 12 pesetas el 100. y otros materiales finos y ordinarios Teja plana, ladrillos finos baldoses finas y tuberías de todas plases: Calle de Alfareros, 23, frente al vivero de la carretera de Madrid.

OCASION, Vendo dos automóviles marca «Dodge», en muy buenas condiciones Informes, R. L., Miranda, 9, 1. derecha

MECANOGRAFA se necestra que esté bien impuesta en el manejo de ios ficheros clasificadores americanos. Isla 31, bajo. Oficina cun aberra esta dalmanta

oricial de carretero, se necesifa uno soltero en el talier de José Caro García, en Torquemada SUBASTA - El día 14 de Febrero, a las Ponce de la mañana, tendrá lugar en el edificio del Sindicato Agricula Católico del pueblo de Igiesias; la pública subasta de una casa, 14 bocoyes, 2 gradas, de rodillos, una zafra capaz para 20 arrobas, de aceite, una seleccionadora, una báscula, una caja de caudales y otros enseres, por disolución de dicho Sindicaro, debiendo advertir que la casa reune inmejorables condiciones para

DEPENDIENTE impuesto en merceria. Dien refribuido. Informarán, Plaza Ma Town 10, Sedetia Modelo

establecer cualquier industria,

DE VENDE una vaca de leche recien pari-

CAMIONETA Ford, se vende, seminueva. con carrocería para carga, muy barata, Progreso, 16, taller.

A PRENDICES. Se necesitan en el taller de pintura y carrocería de automóviles, Progreso, 16. TRASPASO de una tienda de vinos y comestibles, con buena clientela, informes, Progreso, 16.

SE VENDE muy barato motor de gas po-bre, 12x14 caballos. Puede verse funcio-nando, Calera. 21, tercero izquierda. SE ARRIENDAN lespactosos locales para vaqueria o cualquiera otra industria, Ra-

zón Miranda 9 tercero izquierda. VENDO o siquito dos casas en buenas condiciones, a 200 metros de distancia de la estación de Pedrosa en la línea de la Robla Informará, Manuel Martinez, en di cho Pedrosa

SE VENDEN varias fincas rústicas en ter-mino de Burgos y Villagonzalo Pederna les, juntas o separadas, y un carro para tres o castro caballerias Informará. Marcelino Espica, carretera de Madrid, alfar. y los arneses de su caballo.

SE VENDEN una mesa grande de nogal y perchero, para sastreria o comercio elegante, un gramofono con pie y muchas pla-cas. Razon, en esta Administración,

VIDES AMERICANAS, clases superiores de Rioja, rápida producción, proporcio-na Francisco Cadarso, alpargatería, calle Mesones, Lerma. SE DESEA tener un puesto de parada en Sel pueblo de Presencio. Dirijanse las e fer-

tas al alcelde del mismo. D. Matías Valdivielso. Pacufed send behalf al ph EXTRAVIO del mercado de ganados de Edos bueyes emparejados, de 4 años, pelo

castaño el uno y negro el otro, con cencerras. Se gratigeará a quien les entregue a Jesús Pérez, vecino de Cafiizar de los Ajos.

SE VENDE un potro entero, semental, de 3 años, raza bretona, pelo castaño, casi negro, hijo de semental del Estado, Para varle, por las tardes, carretera de Santan-der, fielato, Mariano Lorenzo. PERDIDA de una varilla de hierro con unas piezas níqueladas en los extremos. Se gratificara a quien la entregue en el Gara-

cieron nel prodictos de valor.

REMOLACHA forrajera, se venden 1 000 arrobas a 65 céntimos una. Razón, José Carrera, en Villanueva de las Carretas.

SE VENDE una yegua joven, de alzada 7. cuartas, próxima a parir. Informes. Francisco Hidalgo, en Huérmeces. PÉRDIDA, De una pluma estilográfica

«Conway», dos aros. Se gratificará a quien la entregue en el Hotel Universal, AMA DE CRIA. Se offece, de 21 sños, ca-sada, leche de 15 días, para su casa. In-formes, Andrés de la Fuente, en Villariezo.

DÉRDIDA de una fé de casada, de Leonor González Se gratificará al que la entregue ea esta Administración.

BARRILES para sidra y cerveza, vacios, vendo San Pablo, 1,º izquierda.

Construcciones

LUIS OLASAGASTI (S. A.) Construcción general. Obras de hormigón armado asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

9 ways gellen Oficinas med 90 min BURGOS: Sanz Pastor, 12 SAN SEBASTIAN San Marcial, 50.

Presupuestos y consultas técnicas gratuítas deutor, sino en juagos famorales y

Holland América Line de Rotterdan

Pervisio regular de vaperes de pasajo desde los puertos del Heres de España d los de Guba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracraz y Tampico, admitisado pasajeros de camara, seganda económica y tercera clasa:

Bilbao . . . 9 Febrero Santander. 10 Gljón . . . 11 EDAM. Coruña . . 12 Wigo . . . 13 Bilbao. . . 28 Febrero Santander. 1 Marzo Gljón . . . LEERDAM. Coruña . . 3 Vigo. . . 4 . .

Bilbao. . . 23 Marzo Santander, 24 > SPAARDAM . Coruña . . 26 Wigo 27

Bilbao. . . 20 Abril Santander. 21 Gljón . . . 22 Coruña . . 23 Vigo . . . 24

Practos del passis en tercera class: Habana, 539'56 pesstas: Varactaz Campico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.-Todos los señores pasajeros de 3.º clase son alojados en camatotes de dos emetro y seis literas, completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse à los agentes serores D. Francisco Garcia, en Santonder, Pérez Ullivarri e Hijos, en Bibao: López y Sánche., en Coruña: D. Joseph Dávils - Compañís, en Vigo, y Vinda e hijos de Antonio López de Javo, en Gijón.

medial policy intaut



Ber it made a franks of the grade - Braches as a hallow in the

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transpordo desde si questo de Bli SAS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. the about Autien a suppoximas salidaschages so giri an anisi

Dia 8 de Febrero, MALTE. » 22 de Febrero, AURIGNY. Dia 8 de Marzo, BELLE ISLE. 22 de Enero, GROIX

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CA-MAROLE y TERCERA CLASE. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el entro del barco, satisface el gasto más exigente, siendo todos los camarotes

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo. EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

bince extra rapide de Burdoes para Rio de Janeiro. Sante . Estavidan on mer : " a Color - p Buenes Aires

PROXIMAS SALIDAS Il dia 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA

El día 13 de Mnrzo el var exprés LUTETIA.

Admittendo passieros de gran lujo, lujo, oprineza, segundado segundado deces binea pertal Cariander - Mabana - Veragers

IIII dia 22 de Febrero el wapor correo LAFAYETTE el día 22 de Marzo el vapor correo ESPAGNE.

El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE Admittendo pasajeros de lujo, medio lujo, primeta, segunda preserente p

Bergera claze! Para informes y billetes de canajes, dirigirse allos agentes de la Compania Felix Idlesias y Ca are jab 6, Billian Telefono, 9672

de Calla a Melicoros de Calla a Melicoros possos

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santandes el 18, de Gilon al 22 y de Coraña el 21, para Habana y Veracraz Salida de Veracraz el 36 y de H. bana el 29 de cada mez, para Coraña. Gijon y Santander.

La Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1: de Malaga el 5; de Cadiz el 7, y de Bilbac el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife; Montevideo y Buenos Aires, em prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8; Linea de New York, Cuba Melico a nos apuro and

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 125, de Malaga el 26 y de on, para thew-York. 30 de cada mes, con escala en New-York. of the first of The Civiley Here.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerfie, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico y Habana, Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Companía Trasatlántica tiene, establecidos los canacias de los indicados servicios, la Companía Trasatlántica tiene, establecidos los canacias de los puertos del Málaga y Maria de los canacias de los indicados servicios, la Companía Trasatlántica tiene, establecidos los canacias de los indicados servicios, la Companía Trasatlántica tiene, establecidos los canacias de los indicados servicios de Companía de Caracteria d

especiales de los puertos del Mediterraneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Companía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en au dila tado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos,

Julian Ruiz.-Puebla, 2, 1,9, izpuierda

Para informes cobre pasaje de camara y cerge, diffiante al agente de la Compania

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporacionas médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, inapetencia, Convalecencia, Embarazo, ect. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia

Al por mayor. Farmacia Le J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona, De venta en las principales farmacias de España.

Gasa Muno

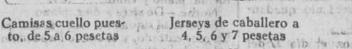
Plaza Hayer, 42, y Lain-Calvo. 9.-Telélone número 88.-Berée

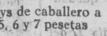
Oraș casa de tejides, patieria y confecciones de caballere, settera y nifice



SASTREEL DE BLASLO









the reaching by side apply in our last

Camisas pechera otomán seda, 7, 8, 9 y 10. Precio fijo verdad Todos los articulos marcadosimos



En viéer desde 3 de Septiembre de 1923

Con arranque y ruedas desmontables.
VOITURETTE
COUPE . 6.230 SEDAN . 7.015 SEDAN . 7.880 Cuatro puertas.
CHASIS. 2.980 CHASIS. 5.350 Cop arrangue y ruedas desmontables!
CHASIS CAMION 3.980 Con ruedas desmontables (Neumaticos o macizos atrás).
CHASIS CAMION
TRACTOR para is used
Tedos estes procies se entlenden P. A. B. Barcelona .

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Maderno v man Plaza le donse Trinez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108 BURGOS

LA RIOJA VITICOLA FELIPE LAGUNILLA. - CENICERO

Los más importantes viveros de la región

INJERTOS

BARBADOS

ESTACAS

ESTAQUILLAS

Autenticidad y selección garantizada, Precios por correspondencia.

Antiséptica y Balsamica del Eucalipte' Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolver

Folletin del Diario de Burgos

en los infieres en la balalla de la vis-

La lama anuncio (nego a las provinanimos un terror lan párico, que hasta los más esforzados creveron que había s

Antes de conlinuar en sus conquistas, quiso Luis esperar que se le incorporase su hermano que debia embarcarse en Francia con la última nobleza. Esta determinación falal condenó a la inacció a un ejercito acostumbrado a las privacruz se abandonaron aquellos guerreros después de innumerables trabajos, con acudió a todas partes donde era necesaa toda clase de exceses. Va no se pensa- el esferzado principe que le comandaba. Fia su presencia, y solo por un milagro

(32) una vergenzosa disolución. Soldados hubo que llegaron a jugar su casco y su ros templarios con el gran maestre de de su ejército, determinó abandonar el de su regla. espada; y según dice Joinville; eal rededor de la tienda del Rey, a un tiro escaso de piedra, se establecieron lupanares». Los mercaderes que abastecian

et ejércilo gran saqueados por la soldadesca; todo el esmpamento estaba sembrado de disensiones y querellas; y pamor que los crutados habían infundido cera desconosida. Este desenfreno y ficenra mayor desgracia, la autoridad del rey cia no tardó en producie amarguismos po de balalla, para sucumbir abrasados frulos, que la cristiandad floró por mui por los ardores de la estación y aniqui- de victoria en victoria los guiara desde cho liempo. Alenlados los infieles con la cias egipcias, la pérdida de una plaza : indisciplina de los soldados, asaltaban . Al principio de esta jornada sangrienta, por la noche sus puestos avanzados y despacharon los mamelucos un palomo. encontrandolos dormi los, los degollaban a Cairo, que anunciase que, el islamis empezado bajo les auspicios más favorapresentando sus cabezas al Sulfan del mo había tocado a su termino; pero a la , bles, y que cuando creja haber humilla-

> al poco antes abatido islamismo. gaban de todas las provincias egipcias, hierro y fuego griego; pero los defensoun ejercito imponente.

El islamismo agonizante con las derro- de la eruz, la mayor parte heridos y la pobreza del Evangua de pregrino su rela- lo que me ao n'e lo de la visitas anteriores, se reanima de puevo y la continuar el peregrino su rela- la que hice al Santo Sepulcro y demá ciones del a guerra, y bien pronto sus stas anteriores, sé reanima de nuevo, y malignas consecuencias se dejaron sen- i decide esperar al ciércila crictique en la que hice af Santo Sepulcro y demá casi desarmados, tuvieron que rechazar i ción, pero el mismo tantido de la cam- la que hice af Santo Sepulcro y demá casi desarmados, tuvieron que rechazar i ción, pero el mismo tantido de la cam- la que hice af Santo Sepulcro y demá casi desarmados, tuvieron que rechazar i ción, pero el mismo tantido de la cam- la que hice af Santo Sepulcro y demá casi desarmados, tuvieron que rechazar i ción, pero el mismo tantido de la cam- la que hice af Santo Sepulcro y demá casi desarmados, tuvieron que rechazar i ción, pero el mismo tantido de la camtir, A la sombra del estandarte de la las flanuras de Mansourah a donde llegó

Trabose de nuevo un sangriento comtificara con su presencia el divino Re- bate, en que por una y otra parte, se hidentor, sino en juegos inmorales y en cieron mit prodigios de valor.

Alfi perecieron cast todos los caballeesta esforzada milicia, Raoul de Concy, campo durante el silencio y la oscuridad i Guillermo Larga-Espada, el conde de Ar-

dos en mil combates. Los descendientes de Agar, fueron rechazados en todas partes, es cierto, pero también lo es que, esta victoria fué tan

llegado el día de la desaparición del Cairo, siendo luego colocadas en las mu- caída de la tarde, un nuevo correo anunralias de la ciudad para infundir aliento ció que todo se había salvado.

Al siguiente día de esta batalla, acores de la cruz, la mayor parte heridos da pobreza del Evangelio. un ataque fenaz, defendiéndose con va especial dei cielo, pudo salvarse del fuego griego que chamuscó sus vestiduras y los arneses de su caballo.

de la noche; pero su movimiento que tois y tantos otros guerreros distinguis no pudo ocultarse a los enemigos fue a como GAPITULO XI. a causa para que cayesen sobre él comb Tobos hambrientos, los que contando MAI-mismo tiempo que el hijo de dor con la seguridad del triunfo, a causa de una cruel derrota. Vencieron en el cam quedándose reducidos a la más dura esclavitud, incluso el mismo principe, que lados por las enfermedades del clima, a un extremo de Europa, hasta las inmediachones del Cairos in Line

Así Terminó esta cruzada que había e sepulero sagrado de Jesús, un nuevo persona. El Sultán retirado en Mansourah, ha metió al campo cristiano una multitud desengaño vino a demostrarie que, esta bía reunido con los socorros que le lle- innumerable de musulmanes armados de gloria estaba reservada a un hombre oscuro e ignorante, cuyo palrimonio era alermon reliniendos todos los detalle

> reunirse con sus hermanos para la ora-ción matulinat, trabia degado ya; por Hallandome en Tolemaida esperando tió al momento para volver a su cuida- sah a pasear por la orilla del mar, y

> Para poner término a las angustias do después de cumplir con aquella parte

Gonzalo, reunido con sus hermanos di las desgracias anteriores, se apoderaron rigia al cielo fervientes oraciones, se tatal para los soldados de la cruz como en breve de aquel puñado de valientes, propuso el peregrino concluir la relació de sus via es, muy ajeno de creerse e la presencia del hombre de maldició que sembrara su vi la de amarguras. Si fisonomia que estaba renteramente de mudada, merced al tiempo que un en van: había pasado, y a los padecimientos de questu vida estiba cuajada, is o ultaban perfectamente a la penetrante vista d. do el imperio de la media funa, recon- don Rodrigo, y a no ser por su relación.

Esto Te incito a decirlo: No quiero, senor, molestar vuestra de mi peregrivación, pero no podre omiti pana que le había conducido al monaste lugares en los que Jesucristo manifesto rio, anunció al monje, que la hora de su-amor al hombre degradado por la

lo que despidiendose de los dos huéspe-, embarcación que me condujese a Eurodes, y encomendandoles el reposo, par- pa, una tarde muy cerca de anochecer.

:Alto aqui

—Muy buenos dias Eucla. —Adios amiga Isabel Bendito sea este diai Que por fin te llego a ver. Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuas ernaciones sencillas y de lujo -Dame un abrazo, Lucia. -Toma un abrazo, Isabel. → Qué te trae por este Burgosa → Pues chica, te lo diré: Sabrás que hacemos morcillas ENRIQUE MARTINEZ Chorizos que sepan bien. Y unas piezas a dobadas También queremos tener. Por que sabes que a mi Jura Le gusta comer muy bien, Y no se donde dirigirme Que sirva barato y bien, Arroz, pimienta, pimienta, Clavo, oregano y laurel, intestinos de todas clases, Lo que hace falta mujer, Yo que la vida está cara De gastar, gastarlo bien

Para el arregio del año, No te parece, Isabel?

Voy a indicarte una casa

De un industrial burgalés

Que tiene cuanto le pidan

Chica, le tienes que conocer!

Porque no hay pueblo en España
Que no le compre a granel.
—¡Com, se llama, Lucia; — Com se llama, Luciar
— Se llama Agustini, mujer.
— Calla, no me indiques más,
Me lo dijo tu prima inés,
Si quieres género bueno
A la calle Santander,
Orie elle ceté Agustin Gil Que allí está Agustín Gil, Acreditado industrial
De este pueblo burgalés.

—Dame un abrazo, Lucia.

—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

Electro metalúrgica del Astillero

Gran lábrica de libros rayados

y cajas de cartón

LAIN-CALVO. 12.-BURGOS

Contra catarros Rasales, éripe,

dofor de canoza, etc.

ALGODON

ORMENTOL-MARINA

M. CALDEIRO

CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgos: señores Amézaga Cano, Barriocanal y Viuda de Justo

En Salas de los Infentes: farmacia

BÓO (Santander)

Antigua e importante fábrica de car-buro de calcio EMA, cuya marca supo-

ne absoluta garantía de clase y gran rendimiento de gas acetileno.

Pedidos al concesionario exclusivo

para la venta en las provincias de Bur-

Narciso Rodríguez

VADO CERVERA (Palencia).

Estalla por ataques dolorosos y por

intervalos de poco tiempo y siempre se-

guido de espectoraciones penibles. Hay

escalofrios, fiebres, v, a menudo, can-sancio, es una bronquilis aguda, con-

secuencia inevitable de un catarro, aban-

donado. Esto no es nada si toma uste en seguida el PECTORAL RICHELET

que se retendra inmediatamente el mal en su desarrollo para en seguida hacerlo

desaparecer. Si no puede usted guardar cama haga uso de las PASTILLAS RI-

CHELET que constituyen una verdadera

(poción seca) creada para continuar la obra del PECTORAL RICHELET.

En casa el PECTORAL RICHELET y
para fuera las PASTILLAS RICHELET.
EL PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farma-

cias y droguerías; las pastillas se venden a 1,80 la caja y caso de no encontrarlas

diríjase en seguida al Laboratorio Ri-chelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Precios muy convenientes.

gos. León y Valladolid

1 .857

de Plaza.

MADRID.

EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive Precion 4:25 praetas



ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES SE VENDEN

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

CALLE DE PANADERAS. NUMERO, 5, - PALENCIA Catálogos gratis

Viveros y despacho: en el Cuadriláatro

sumido en tristes pensamientos y mil amargas reflexiones, me alejé de la ciudad hasta Hegar a fas innaediaciones de una casa de hospitalarias de San Juan. La noche que había sobrevenido, esta-

ba en extremo apacible; la Iuna brillaba en toda su plenitud, reflejando en la superficie de las a guas del mar y en las jalbegadas paredes del monasterio. No se ofa otro ruído que el de las olas que apaciblemente Hegaban a estrellarse a mis pies, y el canto Cel ruiseñor en los vecinos bosques,

Comtemplaba admirado un especiáculo tan sublime que aumentaba mi profunda tristeza, cuando una voz en extremo sonora en armoniosos acentos, liegaba con las ondulaciones del aire a mis oldos. Fijo la alención, y a ercandome quistado a Jerusalem, y purificando el hubiera para el pasado desapercibida su, al sitio en que tenía su origen, percibí estas palabras de consuelo que, manifestaban los sentimientos de un corazón, que momentamente había poseído el vicio square starter for

Gran Dies, son tus decretos lleno de equidad santa y tu mayor delicia ser propicio a mi causa.

A tu interés se opone mi dicha y mi esperanza. y tu misma clemencia de exige mi desgracia.

Simón Calvo

El éxito que para la crítica, represen-tada en sus más altas autoridades, lo demuestran de un modo concluyente las citas textuales de mi anterior artículo, tuvo nuestro ceramista Simón Calvo, repercutió enormemente entre los grandes coleccionistas españoles y extranjeros.

No hemos podido conseguir una lista de compradores, por las dificultades que opone la modestia excesiva e inoportuna de Simón Calvo, pero podemos afirmar que adquirieron obras suyas el Círculo de Bellas Artes, Inurria, Marqués de Valdeiglesias, y que algunas de ella traspasaron las fronteras españolas.

Su nombre consagrado por nuestros me cres críticos de arte, se extendió por spaña, circuló por Europa y llegó hasta las remotas Repúblicas américa-

Sabemos que el eminente escultor españor Mateo Inurria, gran entisiasta de la cerámica artística, apreció en Simón Calvo dotes extraordinarias y le ofreció su apoyo personal. La muerte que nada respeta, arrebató a Inurria de nuestro lado, y privó a Simón de la ayuda dei maestro insigne.

Sabemos que recibió diversas cartas de diferentes puntos del extranjero solicitando la representación para la venta de sus obras artísticas, entre ellas una de Mr. W. G. Simonis de Rotterdam representante en Holanda de la casa afevre C.ie» de París, y otra de don Juan B. Llonch de Buenos

Se dirigieron a Simón Calvo, ofreciéndole toda clase de garantías e informes por conductos españoles.

Simón no les contestó. Acaso no «pudo» contestarles; era muy niño aún y carecía de un taller ordenado para dar a su rapor de artista el augel necesario.

Sabemos más. Sabemos ha sido invitado recientemente a una exposición que se ha de celebrar en la capital de la República Argentina en un plazo próximo y casi podemos adelantar que hará un envio de sus mejores producciones en cerámica, repujados, cincelados y esmaltes. De sus esmaftes únicos que ha conseguido a fuerza de estudio paciencia y laboriosidad.

Simón Calvo es casi desconocido en Burgos, gusta de la soredad, viste sencialamente, huye del paseo y se encierra en su taller o en el silencio de la Catedral v de la Cartuja en sus horas de recogimiento y soledad.

Sin embargo, su nombre y sus obras son admirados fuera de Burgos y de España.

Sabemos que para la generalidad no ha de producir extrañeza alguna ésto que consignamos. ¡Estamos tan acostumbrados a esta ciase de parado-

Vaya de paso la noticia que no puedo hacer más extensa por carecer de medios de información, de que otro burgalés, don Javier Cortés, triunfa en estos momentos con sus cuados castellanos y burgaleses, en una exposición que actualmente se celebra en la capital de Méjico. En «La Esfera» de ra primera se-

mana de este mes, pueden entérarsé cuantos burgaleses lo deseen, pues reproduce una fotografía de uno de sus cuadros que titula: «Muchacho castellano».

¿Tendrá razón el proverbio que di-«Nadie es profeta en su tierra?» ¿Podremos alguna vez desterrarle por inservible de nuestro refranero po-

Pedro DIEZ PEREZ

La instalación de luz mas importante que se ha hecho en Burgos, en los últi-mos tiempos, es la del «Coliseo Castilla». Esta la ha llevado a cabo, así como otras muchas, recientemente la de la casa

Centro de Representaciones Vitoria, 14, bajo

Instalaciones de luz, timbres, y te-léfonos. Reparación de instalaciones. Venta de máquinas eléctricas y material. Lámpara Wotan.

Reparaciones eléctricas

Toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, desde cazos, planchas, etc., hasta motores, dinamos y transformadores de gran potencia, se reparan en los talleres def

CENTRO DE REPRESEN. TACIONES Vitoria 14. paio

Enfregas rapidas. Carantía absoluta.

Diario de Burgos

Teléfono 165

Breve ha sido este año la reacción bursátil que la acumulación de deman-

das determina en todo comienzo de

ejercicio; poco más de medio mes ha bastado para que i mercado vuelva

realmente, no puede fundarse este retraimiento en los recelos que los de-

cretos fiscales inspiran, ya que después

de las notas oficiosas a claratorias no

es de temer la vigencia de tales dispo-

siciones con el alcance con que fue-

ron dictadas. Las verdaderas causas de

la paralización bursátil son las nis-

mas que en el pasado año, las que pueden resumirse en los conceptos

Esta atonía es tan evidente, que los

valores del Estado cierran a los mis-

mos tipos que en la semana prece-

dente, a excepción del Amortizable

En nuestra crónica anterior expre-

sábamos nuestra extrañeza de que con-

tinuase improductiva y gravosa para

el Estado la Deuda ferroviaria, y no

bien Ilegado el presidente a Madrid,

el Gobierno ha distribuído 293 mi-

llones entre las Compañías ferroviarias, y el valor ha subido en una

Los Tesoros no ofrecen variaciones

que desentonen en el aspecto gene-

El mercado de acciones bancarias,

mejor dispuesto, presenta el alza del

Banco de España de 573,50 a 576,

Hipotecario, de 395 a 400.

Los Tabacos pierden de 216 a 212.

En el corro de valores industriales

debilidad de las Azucareras ante

próximo Tratado de comercio con

son de notar la reacción de los Ex-

plosivos, que de 417 pasan a 432;

Cuba; la inseguridad de las Felgue-

ras, que ceden medio entero, y el

avance de las Hidroeléctricas, que pa-

Las acciones ferroviarias, por el ci-

tado acuerdo del Gobierno, han as-cendido de 368,75 a 372,50 los Ali-

cantes y de 418 a 425 los Nortes. El

Metro gana un entero, y medio los Tranvías, quedando a 121 y 74, res-

En el cambio internacional, el fran-

co no pudo sostener su cotización a

27, y actualmente se hace a 26,45,

y aun no es aventurado predecir su

baja, ante las dificultades que los

provectos del señor Doumer encuen-

tran aun em la misma Comisión de

Hacienda dictaminadora, obstáculos que

pueden determinar otra crisis; que

M. Briand trata de conjurar por to-

En nuestra Bolsa, el negocio de di-

visas extranjeras es muy reducido. El

dólar, después de elevación del tipo

del descuento oficial del 3 y medio

al 4 por 100, ha quedado estabiliza-

do a 7,065; la libra pasa de 34,32 a 34,34, y las demás divisas no varían

CONCURSO GRATUITO

ORGANIZADO POR LA

condensada LA LECHERA o 5 de harina

lacteada NESTLE de las que van inme-

diatamente pegadas a los botes, se en-

Veinticinco recetas dan derecho a un

bono numerado con res cifras y 1.000

Se otorgará una máquina SINGER para

coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean igua-fes a las tres últimas del primer premia

de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo poximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 x 26 de 360 peseros a los nueve bonos cuyas DOS CLTIMAS CIFRAS correspondan a

as del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ULTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via

tregará una receta culinaria.

bonos forman una serie.

Layetana, 41 Barcelona.

Arturo PEREZ CAMARERO,

Redactor de El Financiero

en proporción digua de comentario.

san de 150,50 a 152.

pectivamente.

dos los medios.

1917, que de 94 baja a 93,65.

sola ** sión de 98,70 : 99.75

rat de los fondos públicos.

crisis económica y crisis industrial.

a presentative estancado.

Sábado 30 Enero 1926

LOS SALTOS DEL DUERO

Su aspecto político-económico

Junto a la información o referencia de suyo pacíficos, y que en realidad ninguna campaña han realizado para demandar a los Poderes públicos con de la Asamblea de Toro, apareció en estas mismas columnas nuestro artículo anterior, felativo a este interesantisimo tema, en el que de vez en cualdo será forzoso intervenir para mantener vivo el deseo de que tan magna obra pueda convertirse en una realidad pró-xima, para bien de Zamora, de Salamanca, de Castilla y de España.

Antes de la celebración del acto de Toro, hubimos de sustentar el único criterio que la lógica y la razón acon-sejaban, que no era, que no podía ser otro, que el de proclamar el preeminente derecho de los regamtes a desvíar las aguas de nuestro Duero amas do, para a provechamientos agrícolas; pero al propio tiempo sosteníamos que donstituiría un error, una grave responsabilidad, oponerse a la realización de los saltos, que, a nuestro juicio, serán, no lo dudemos, el sólido fundamento, cuando no el motivo más eficaz, para la reconstitución económi-

co-política de Castilla. Ahora, después de la Asamblea de Toro, tenemos, en cambio, que decir sinceramente que excusamos su celebración, por cuanto siempre es prausible que los labradores se acostumbren a solidarizar sus esfuerzos, a proclamar sus aspiraciones y a defender sus intereses y excusamos igualmente ef acto. en cuanto dió motivo a que se congregasen all ilos representantes de distintas provincias castellanas, con lo que, afortunadamente, se consigue acercar unas a otras, estrechar sus hoy flojos vínculos de fraternal estimación y de amor a Castilla, que se desconoce s imisma. Desde tales puntos de vista, nos satisfizo y estamos todavía aplaudiendo la reunión de Toro; pero en el aspecto que motivó la Asamblea, necesario es que confesemos que no

nos convenció. En efecto. A la vista tenemos el extracto de los discursos allí pronunciados. Algunos bradores confesaron implicitamente que no estabau documentados para combatir los saltos. Otros se concretaron a solicitar la primacía en el derecho del aprovechamiento del caudal del Duero por los agricultores. Finalmente, otros se mostraron decididamente partidarios de la construcción de los saltos. Lo notable del caso es que todos fueron igualmente aplaudidos, y ello prueba, en nuestro concepto, la presencia más que de labriegos, de curiosos espectadores sin criterio sobre la cuestión debatida, mientras que acusa por parte de los organizadores un prejuicio evidente y un manifiesto desconocimiento de la que van a ser los saltos del Duero.

Se les había dicho a los agricultores que una empresa poderosa iba a arres batarles las aguas con que esperan fecundizar sus resecas tierras y que el Estado les iba a posponer en sua derechos. ¿Puede alguien a ir nar después del acto de Toro, que cas sea

Digamos que no. El Gobierno ha di-cho que la concesión no se hará en contra del derecho de los labradores, mientras que la empresa, por medio de la elocuente oración del ingeniero señor Rubio, manifestó categóricamente que con la mitad del caudal que el Esla, el Tormes y el Duero aportan, les basta para el desarrollo practico de sus calculos y proyectos; y no sólo lo dijo, sino que lo demostró, poniendo de relieve, en elevados conceptos, has a qué punto son compatibles los planes de irrigación con la realización de los

aprovechamientos hidroeléctricos. En Toro, pues, estaban combatiendo un fantasma, algo inexistente; y, deci-mos combatiendo, no obstante reconocer que allí imperó grandísima prudencia, porque el espíritu del acto era de protesta y de combate, aunque los encargados del papel no llevaban bien aprendida la lección... Choca, además, que los labriegos,

vehemencia y apremios que acusen derecho y necesidad, se congregasen ahora, de súbito, como si un terrible peligro les amenazase.

Sería curioso saber quién les ha movilizado. ¿No había más de una empresa que se disputaba los saltos? ¿No habrá intereses que vean con desagrado que Castilla salga de su estaticismo y se ponga en camino de transformarse?

Obsérvese que las conclusiones estuvieron en desacuerdo con los discursos. Esas conclusiones iban preparadas; y quizás por eso, aun habiendo aplaudido el público al señor presidente de la Diputación de Zamora y al señor Rubio, se acabó luego solicitando «que los saltos los construya el Estado y que el capital sea español».

Puede el Estado distraer 450 millo-

nes de pesetas en esas obras? ¿Tiene el Estado capacidad industrial? Conteste el lector.

En cuanto a lo del capital, preferible será que sea del país; pero no debe constituír ello un obstáculo para la rea-

lización de los saltos. Yo os digo, paisanos; yo os digo, castellanos, que aquí en Cataluña, con general contento, «La Canadiense» ha transformado la provincia de Lérida mediante sus grandes obras hidroeléctricas ¿No es esto un ejemplo? Pues yo digo también que lo esencial es que los saltos se construyan, por quien quiera que sea.

Duele el oído, mortifica sobre manera escuchar a cada instante en la periferia de España, que Castilla está muerta; que Castilla es solo tierra de pan y vino; que Castilla es pobre. Pues bien, e sos conceptos son en

171 77 7%

parte erróneos, y en parte ciertos; mas lo evidente es que Castilla, que tiene tradición industrial, puede en numerosos parajes de su territorio dejar de ser meramente agrícola. Uno de esos parajes es la parte de las provincias de Zamora y Salamanca donde los saltos van a construirse.

Del millón de caballos de vapor, no dudemos que una mitad, un tercio cuando menos, serán aprovechados allí mismo, en industrias electro-químicas y electro-mecánicas, porque la abundancia y baratura impondrán el lugar.

Será hermoso oír el rudo de los electro-motores en Castilla; será bello que se yergan sobre nuestros austeros campos las altas columnas metálicas, que la conducción del fluído a otras comarcas originará.

Aunque esos saltos afecten directamente a Zamora y Salamanca, Castilla toda debe mostrarse satisfecha, porque la potencia industrial todavía insospechada, que podrán adquirir, influirá beneficiosamente en las próximas comarcas agrícolas, eso sin contar que la energi, eléctrica llevada a las limítrotes provincias consentiría instalaciones industriales en comarcas que despertarán a la vida.

La mayor potencia económica de Castilla, a virtud de esos saltos del Duero, de esas grandes explotaciones carbonífero-ferríferas del Blerzo, o esas otras de Monterrubio, posibilida-des próximas en cuanto al ferrocarril de Santander a Soria sea un hecho, ¿no es verdad que fortalecerán el decaído espíritu político de Castilla? Podrá Castilla duplicar su produc-

ción triguera o vitícola; pero no adquirirá valor político mientras no vea en actividad sus cuencas mineras, mientras no transforme en su propia casa las siete a ocho mil toneladas de lana que producen sus rebaños, mientras el ruído de las turbinas de los saltos del Duero no rompa el silencio de sus campos.

No se ha comprendido la transcendencia, la altísima consideración que en la metamórfosis de nuestra región pueden tener los saltos del Duero;

porque si se comprendiera la influencia política y los efectos económicos que pueden derivarse de esa magna empresa, yo no dudo que ni un so-lo castellano dejase de solicitar con entusiasmo que se empezasen maña-

Apartado 46

Gregorio FERNANDEZ DIEZ Barcelona, Enero.

De «El Norte de Castilla».

«EL FINANCIERO»

Robert Mackay. La reforma tributaria, por Jerónimo

Angel B. Sanz.

Seguros: El valor en venta y en renta de las fincas urbamas, y el Seguro, por Manuel Mallén. Sorteos y amortizaciones.

tos de Hacienda, por Enrique Taulet. El ferrocarril del Urola. Ferrocarriles: Notas ferroviarias, por

Juan I. de Goiricelaya y Zugasti. Minería y Metalurgia: Estado del trabajo y orientación de mercados, por

La emisión del Banco de Crédito Local de España. Belsa de Madrid, por Arturo Pé-

Bolsa de Bilbao, por Amadeo M: de Mendiluce.

Crónicas extranjeras: Francia, por de Montero.-Italia, por F. G. Notas financieras y mercantiles. Avisos oficiales.

Mercados nacionales y extramjeros, por L. de M. Navegación y Construcciones Nava-

De todas partes.

Pesca y Conserva: Resoluciones oficiales relacionadas con la Comferencia Nacional Conservera.-Conferenrea pronunciada por don Mariano Bastos en el Primer Congreso Nacional de Pesca.

Informaciones regionales: Santandet, por Ezequiel Cuevas.—Cáceres, por J. Criado Romero.—Vanadolid, por Andrade.—Valencia, por A. Tarin Sales.

Balances: Banco de España, Danco de Hispana Americana de Compania. Hispano-Americano, Banco de Aragón. Delegado en Burgos: don Amando

Ceballos, San Juan, 21, 3.º.
Oficinas centrales y talleres: Pasec Rosales, 62. Apartado 469. Madrid. Dirección en Barcelona: Pasaje Casas Verdes, 15, torre, Barcelona.

Los burgaleses en Mélico

Patrocinado por la «Agrupación Burgalesa de México», se ha abierto en aquella gran capital, bajo la dirección de don Demetrio S. García, une fastituto Castellano provisto de todos los elementos pedagógicos necesarios, cu-yo objeto es dar completa educación primaria elemental y superior a los hijos de nuestros paisanos residentes en aquella ciudad.

TODOS FUMAN MIPAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertes a publicidad. puede ofrecer al público sin desmerecer clase 100 hojas

y una artística fototipia al final, por 10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL» Depósito para Burgos y su provincia: Plaza de Alonso Martínez, 1, fonda La Antonia.

Sumario del número 1,295 de esta importante revista: El comercio exterior de España, por Manuel Escudé Bartoli La estadística de los sin trabajo, por

Massanet: Ingeniería: Fuentes de energía, por

Crédito comercial cooperativo. La Asamblea forestal y maderera.

El crédito hipotecario y los decre-

rez Camarero. La Bolsa de Barcelona en 1925

Bonilla San Martim.

Situación semanal de los Bancos de

emisión de Europa. Dividendos y cupones. Bolsa de Valparaíso. funtas generales de Compañías.

Tonifice, ayuda a las digestiones y abre ESTOMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDÍAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS DILATACIÓN Y ÚLCERA DISENTERÍA Muy usado contra las diarrezs de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, diglere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas betella, ese medicación para sees 8 dies Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

S. A. Sabadell y Henry

UNICA REFINERIA ESPAÑOLA DE MATERIAS LUBRIFICANTES, DECLARADA INDUSTRIA NACIONAL DE ACUERDO CON LA LEY DE 2 DE MARZO DE 1917. DOS SEIDO M

PROVEEDORA DE LA COMPAÑÍA TRASATLÂNTICA, DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE, M. Z. A. Y DEMÁS GRANDES

EMPRESAS, CONSTITUYEN ESTOS SUMINISTROS LA MAYOR GARANTÍA DE LA BONDAD DE SUS PRODUCTOS, SOBRE

EL PATRIOTISMO QUE REPRESENTA EL CONSUMO A LAS FÁBRICAS NACIONALES LUBRIFICANTES PARA AUTOMÓVILES

GRASAS INDUSTRIALES Pornituras para sastreria, a precios itanologar notas peled

Rogamos a usted que en su propio interés nos pida precios y garantías antes de hacer sus compras

De una a diez toneladas

PIEZAS DE RECAMBIO

Todo comprador debe visitarnos y solicitar precios y pruebas antes de decidirse. Lo contrario sería reñir con sus intereses.

LIA PIESTA DEL ARBOL

Por iniciativa del venerable parroco don Buenaventura Romero, y del cults maestro nacional don Florian Palacios, fueron solicitudas, en septiembre último, cien moreras a la Estación Saricisola de

Vidagrural

No ha uruchus dias llegaron Esfas, y el domingo 24 de los corrientes, se celebró con ellas la hermosa, simpática y cultural «Fiesta del Arbol».

Ha sido motivo de mayor esplendor, en el resultado de la misma, la presencia de muy hermosas, muy bellas y distinguidas seforitas tauto forasteras coma de la localidad.

Comenzó la fiesta con el santo Rosario, y a la salida, y previa bendición de los plantones, verificada en el pórtico de la iglesia, se thrigió el pueblo, con las autoridades y Junta local de Primera enseñanza al lugar de la plantación precedido de dos largas y bien ordenaas hileras, formadas por los niños y niñas de la localidad, que, dirigidas por sus celosos profesores, fa muy culta y discreta maestra señorita doña María Diez de Uré y el muy digno y inteligente maestro señor Palacios y ostentando sendas banderitas con los colores nacionales, entonaron diversos himacos a la Patria y al árbol.

Llegados al lugar de destino, procedióse a la plantación, colocando cada niño su morera en el hoyo que previamente se les había designado y terminada la misma, con idéntica formación y cánticos, y seguidos de una abigarrada muchedumbre, regresaron a la plaza del pueblo donde el público oyó en medio del más profundo silencio el discurso que pronunció el despejado niño Antorio Calvo, y las cuartillas que leyó el profesor primario, que ensalzó las ventajas de la industria sedera, haciendo resaltar la importancia que en España tuvo en algún tiempo y fa preponderancia que hoy vuelve a recuperar, terminando su disertación con un sonora y vibrante viva a la Religión católica y a la Patriá. Terminó la fiesta obsequiando a los

minos con galletas. MARCELO DE EAS HERAS Campillo de Aranda, 25 enero 1926.

Bibliografía

«Fundamento jurídico» del Real de-creto de 5 de Junio de 1924 sobre la clasificación de las vías pecuarias. Informe elevado por la Asociación general de ganaderos al Excmo. Señor Presidente del Directorio militar.

«La Ganadería» Española». Importancia, situación aqual y mecesidades de la misma. Exposición elevada al Exemo. Se-

nor Ministro de Fomento por la Asociación general de ganaderos. R 3 . .

Moción del Exemo, Sr. Conde de Vallellano », alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la municipalización sin monopolio del abastecimiento de agua y extracto del discurso pronunciado en defensa de la

人 一百年 人 高速的

Los decretos de Hacienda

Informe elevado al Poder Público por la Cámara Agrícola de la Provincia

Exemo. Sr. Director General tie Propiedades y Contribución territorial, presidente de la comi ión encargada de reglamentar los recientes Reales Decretos de Hacienda de 1º del ac-

La Cámara Agricola de Burgos, en se-sión de día 17 del corriente mes, acordó acudir a la información pública abierta por la comisión que V. I dignament preside, exponiendo respetuesamente las observaciones que le sugiere el examen de los reales decretos del Ministerio de Hacienda publicados en la «Gaceta» del

No puede menos de aplaudirse la recta intención que inspira estas resolucio nes. El propósito de combatir el france y descubrir la riqueza oculta para que contribuyan todos los ciudadanos en la medida de sus haberes, no sólo es justo. sino conveniente a los contribuye" es de buena fe, sobre los que en último ter mino recae sa parte de tributos de que fraudulcutamente se sustraen los ocultadores. Pero creemos que el fin apele Cido puede obtenerse por medios menos onerosos que fos proyectados, y tomo el buen deseo del Gobierno de S. M. se demuestra claramente por el hecho de abrir esta información, a el a acudimos confiados en que nuestras observaciones han de ser benévolamente acogidas y atendidas, si como esperamos consi-guiésemos demostrar su fundamento y

Puesto que en el preámbulo del R. D. se consignan los excelentes resultados del avance catastral en fas provincias en que se ha llevado a la práctica, creemos que lo más procedente seria activar su formación en las restantes, prescindiendo de exigir a los propietarios nuevas declaraciones del valor de sus pro-

Régimen de la propiedad en la provincia de Burgos

En las disposiciones objeto de esta información, se advierte una doble finali and de carácter social y fiscal. Antes ae formular las conclusiones concretas que el estudio de los Reales Decretos nos ha inspirado, séanos permitido ex-poner con la obligada concisión algunas consideracione, respecto al régimen de la propiedad en nuestra comarca. A diferencia de lo que -ocurre en otras regiones, en la provincia de Burgos no existe el latifundio; por el contrario, la propiedad se halla muy dividida, de suerte que la extensión excesivamente reducida de la mayor parte de los predios rústicos ofrece no pocas dificultades al progreso de la agricultura. Pero esto, que desde el punto de vista de los procedimientos de cultivo puede ser un mal, es un bien bajo el aspecto so-cial, pues facilita la adquisición de las por los mismos que las labran. El intenso amor que nuestros labrie os sienten por la tierra que labran, les inspira un vehemente deseo de llegar a ser propietarios de ella, y la laborio idad y los hábitos austeros de economías relevantes virtudes de fa raza, hacen po-sible la satisfacción de este anhelo cuando el cielo se muestra prodigo de sus dones y las buenas cosechas pe miten reunir algunos ahorros. De esta suerte en Castilla poco a poco y sin transtornos económicos y sociales, vamos acercándonos suavemente al ideal de que la

poseída por el que la Por otra parte, el régimen de arrenda-miento tradicionalmente se inspira en normas consideradas y humanas que en la práctica le asemejan a la enfiteusis. Caso rarisimo es que un arrendatario se vea privado contra su voluntad de las fincas que cultiva; por el contrario, es regla general que las disfrute toda su vida y af fin de esta o cuando la vejez les obliga a dejar la labranza, disponen por actos inter vivos» y auna a veces en su testamento quién fes ha de suceder en el cultivo de las tigeras arrendadas, frecuentemente sin previa consulta con el propietario que siempre aprueba estas transmisiones. Estas pecultares y beneficiosas condiciones del régimen de la propiedad que hacen que en nuestra propiedad, que hacen que en nuestra provincia sean desconocidas las revue'-tas, huelgas, y agilación agrarías, cau á de tan honda prescupación en otras regiones, constituyen sin embargo, un obs-táculo insuperable para el cumplimiento por parte de los propietarios, de las ob i-gaciones que los recientes RR. DD. les

Dificultades de fijar el precio en venta de una finca

Siendo los labradores mi-mos los mejores compradores de lin as rúsii as el precio de éstas sufre grandes os ilacio-

la amputud de estas oscila iones, es muy grande: podemos asegurar que excede de los limites de inexactitud que R. D., sin incurrir en la pena de expro-piación forzosa. ¿Cómo exigir de los propietarios que fijen con exacifud y acierto el valor en venta de sus incas, tanto más, cuanto que éste lo define de manera tan poco precisa el R. D., di-cierdo que es fa suma de din ro por la tolera en las declaraciones de valor el ciendo que es la suma de dinero por la que en condicionas normales se hal'aia comprador para el inmueble, y sin declarar ni deferminar lo que debe enlenderse por circuns ancias normale ? La extremada división de la propiedad ofrece otro obstáculo a la fijación del valor de las fincas. Estas rara vez se ven-den ni arriendan aisladas. Por lo ge-neral forman lotes o arriendos que comprenden muchas fincas. En un mismo lote se incluyen tierras de buena y de inferior calidad, de secano y de regadío, adecuadas las unas a un cultivo y otras a otro diferente. El valor, tanto en renta como en venta, es un valor de conjunto, y hasta lal punto es esto cierto que en la mayor parle de los ca-sos, si de un lote se separasen unas cuantas fincas, las mejores, no se encontraria comprador ni arrendalario para las restantes a ningún precio. E tas condiciones, aun cuando el valor total del jote sea conocido del dueño, es a este imposible de erminar la parte de valor en venta o renta que corres-conde a cada finca. Si se le obliga a hacerlo habrá de fiarse de los informes y datos que le proporcione el mismo colono. Estos informes pulieran ser maliciosamente inexactos, exagerando el valor de las tierras ma as y rebajando et de las buenas, con miras a una fu-tura denuncia, cuyo resultado pudiera ser expropiar al propietario las fincas buenas y dejarle las que poco o mada va-len, y éstas declaradas y consiguientemente gravadas en mucho más de lo

Por esto, y aun en el caso de que subsistiera la obligación de declarar el valor, debería autorizarse en esta provincia, y en otras que se halle en idén ticas circunstancias, la declaración del valor conjunto en venta y re"ta de todo el lote o arriendo, sin que se fijase en particular el de cada finça.

Pero vamos a ocuparnos de lo que es-timamos novedad más peligrosa de las nuevas disposiciones: La expropiación forzosa como pena de la ocultación.

Excusado nos parece advertir que no pretendemos defender la defraudación en materia fiscal. A ningún ciudadano es licito eximirse del levantamiento de las cargas públicas, y el que para eludir este deber emplea el fraude y el engaño, debe sin duda alguna ser casti-Pero para que el castigo sea justo, evidentemente se requieren dos condiciones que aquel a quien se impone, sea realmente culpable, y que la pena sea adecuada y proporcionada a la cul-pa. Veamos si estos requisitos se dan en

el caso que examinamos.

Cuando un contribuyente falta a sabiendas a la verdad en las declaraciones que presenta a la Hacienda, al erando o falseando hechos en los que ha intervenido o que son perfectamente conoci dos, su culpabilidad es palente. Si declara una renta menor de la que realo venta diferente del que se ha pagado, manificstamente incurre en respo sabi lidad. Pero no puede asimilarse a la falsedad en la relación de los hechos, el error de los cálculos en que puede incurrirse con indudable buena fe. Si el valor en renta cuya declaración se exige no es la renta que realmente per-cibe, sino la que se calcula que el inmueble es susceptible de producir; ei valor en venta no es el que efectivamente se ha pagado, sino el proble mático, por el cual se supone que se encontraria comprador en circunsta"-cias normales, concepto cuyo sentido, di-cho sea de paso, no se ha ocupado la ley de definir, es evidente que no se trata de hechos, sino de cálculos, pre-sunciones y diremos, hasta adivinaciones, en los que el error de buena fe es sumamente fácil. Si se hiciese la prueba ,creemos que se vería evidenciado lo que sostenemos. Pídase a varias personas conocedoras de distintas fincas que formulen su juicio acerca del precio que podrían alcanzar en venta o el producto que podría de ellas objenerse variando las condiciones de cultivo y arren-damiento, y es seguro que los distintos cálculos acusaran entre sí diferencias de

más del veinticinco por ciento. En multiples disposiciones legales que sería ocioso citar, en las que se presnes. Cuando el año es abundante, y criben y regulan enajenado es por su-principalmente cuando se suceden varios basta, después de ordenar la lasación

de buenas cosechas, el precio de las tie-rras sube considerablemente y por el contrario d'esciende en los años estériles. Pericial de las fincas, se prevé el ca-so de que la subasta quede desierta, y suele determinarse que se anuncie ptra nueva rebajando en una lercera o cuarta parte el tipo de la primera, lo cual [equivale a reconocer que, cuando se trata de señalar el preció por el que se pueden encontrar compradores, es muy posible que tasadores profesionales su fran errores que alcancen el treinta y tres y il veinificinco por ciento del va-lor de lo ta ado. El mismo R.D. objeto de esta información en su artículo 18, determina lo que se ha de hacer cuando en el expediente de expropiación forzosa quede desierta la primera subasta, y ordena que se anuncie lina segunda con rebaja que podrá l'egar hasta ef veinte por ciento del valor obtenido en la comprobación administrati-va. De lo que re ulta, que un propieta-rio podrá verse castigado con la pena gravisima de expropiación por haber cometido en su declaración un error del cinco por ciento con re pecto al tipo que la Hacienda fija para la enaje a ión de sus fincas.

Este artículo 18 bastaría para poner de manifiesto la injusticia de las disposiciones que venimos crif ando. Definido el valor en venta como la suma de dinero por la que en condiciones "or-males se hallaría comprador para el inmueble, el hecho de quedar de ierta la subasta, es la demostración experimental de que el lipo fi ado en la compro. bación administrativa no es el verda-dero valor en venta, y evidenciado así el error en que la Hacienda había in-currido, procedería anular el expediente e indemnizar af propietario los pérjui-cios que con él se le hubieren causado. Pero d'esgraciadamente no suelen la jus ticia ni la equidad resplandecer en las leyes recaudatorias, y los decretos que venimos comentando se inspira en el mismo espíritu parcial y unilateral que tan odioso ha hecho as usco en nuestra

Respecto al valor en renta, es preciso tener en cuenta que las rentas e esta provincia se pagan casi siempre en especie, y por consecuencia su im-porte varía de un año a otro, siguiendo las oscilaciones que sufre el precio del trigo y de la cebada.

De la expropiación castigo

Pasemos al segundo punto. ¿Es la expropiación forzosa pena adecuada proercionada y conveniente para corregir las inexactitudes en las declaraciones for-

muladas por los propietacios?

En primer lugar notaremos que el artículo 10 de la Constitución de la Monarquía dice textualmente: «no se im-«jamás» la pena de confiscación de bienes, y nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa siempre la co-rrespondiente indemnizació", Sólo admite nuestra Constitución la expropiación por causa de utilidad pública; jamás la expropiación castigo

nación, no creemos que el respeto a la ley fundamental del Reino se haya atenuado tanto que se considere lícito deroga la por un simple decreto dictado en materia recaudatoria. Y no se trata aqui de algún precepto constitucional de trá-mite o procedimiento, sino de un prin-cipio fundamental que define, consagra garantiza uno de los más importantes derechos del ciudadano, el de la propiedad, base y cimiento de nuestra organización social y económica.

Debe sufrir la pena el culpable

Es además imperativo includible de justicia que la pena la sufra el culpable, no quien es ajeno a la culpa. Y la aplicación de los preceptos que impugnamos llevaría muchas veces a imponer ta pena a quien no cometió la falta. Los menores e incapacitados, la muier casada, las fundaciones e instituciones benélicas podrían verse expropiadas de sus bienes por el error que en las declara-ciones de valores hubieran sufrido el tutor, el marido o el administrador legal de la fundación. ¿Y qué di emos de los fraudes y abusos a que estas disposiciones pueden dar origen? El Derecho civil se ha cuidado mucho

de establecer garantias en favor de los menores, de los incapacitados, de la mujer casada; ha reglamentado la enajenación de sus bienes inmuebles. Pues bien, toda es as carantas qued rian anua ladas; toda prohibición o reglamenta-ción de la facultad de enajenar resultará burlada, con sólo aplicar los pre-ceptos del Real Decrelo de 1º del actual. Bastará para ello que el tutor, ma rido o admini trador legal presente una declaración inexacta del valor de los bienes de su pupilo, de los dotales de la mujer o de los de sus administrados, y después, por medio de una ter-cera persona, formulen una de u cas la expropiación se realizará y los bienes habran de venderse. Y no vale decir que siempre quedará a los perjudicados acción para reclamar contra los responsables del perjuicio, pues aparte de las dificultades que ofrece toda reclamación de indemnización, si el tutor o el marido son insolventes, ¿De que valdrá esa reserva de acción? ¿No quedará de todos modos burlado el precepto legal que como garantía en su favor prohibió o reglamentó la enajenación de los

bienes? Esperamos que el Sr. Ministro, com prendiendo que no es post le introducir tal perturbación en la esfe a del Derecho Civil, renunciará a esa peligrosa innovación de la expropiación castigo 6 y que diremos del régimen de de laciones y denuncias que con estos de cretos se instaura? El propietario de bue na fe a quien se exigen declaraciones de valor tan impreci as y diffejles de calcular, se vera expuesto a la venganza de sus enemigos, a las persecuciones de caciques, a la expiotación de los chantagistas, a la codicia de un colindante poco escrupuloso que desee am-pliar su finca, sin que la buena fe baste a librarle de tales vejaciones, pues se le exigen declaraciones de va'or, sujetas a cálculos tan difíciles e imprecisos, que nunca podrá nadie considerarse a cubierto de un expediente de ocultación.

Los funcionarios del fisco disfrutarán de facultades omnímodas

Otra frascendental novedad, contra la cual hemos de reclamar ambién en la contenida en el artículo 2º del repetido real decreto. Es ésta la de disponer que la Hacienda pueda tomar como Cualesquiera que sean las circunstan-cias que actualmente atraviese nuestra lor en renta o en venta del i mueble.

VERDADERA GANGA

El ideal de las señoras / Ropa blanca

Habiendo adquirido una importante partida de ropa blanca para señora, procedente de los muestrarios de las más importantes fábricas, por el presente anuncio, participo a mi clientela y al público en general, que, a partir de esta fecha se pone a la venta por menos de la mitad de su valor. Vea precios en mi escaparate antes de hacer sus compras, y si precisa compre pronto, antes de que se elijar lo mejor.

ESDOLÓN, 6. EL «BON MARCHE»

NOTA.—Por fin de temporada, se realizan todas las existencias de invierno con grandes rebajas de precios; importantes lotes de retales.

Fábrica de materiales de construcción

L'ADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerfas a panderete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 55 kilógramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones

para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la comprensión de 600 kilogramos por centímetro

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación

en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de fuz, provisto de armadura metáfica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda cíase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246. – BURGOS Solicitense muestras y precios,

Esto es sencillamente conferir a un into-desto funcionario de la recaudación de

más concedida. Si consideramos además esa alterna-tiva en el orden del Derecho civil, verenos graves. Segun de las contri-y 505 del Código, el pago de las contri-y 505 del Código, el pago son de buciones que graven los frutos cuenta del usurractuario, y las que se impongan sobre el capital, del propie-tario. Dependere pues de la volvinista de tario. Dependerá pues de la voluntad de los empleados de Hacienda el que la

exorbitante no creemos haya sido ja-

contribución territorial pe e sobre uno sobre otro. A estas consecuencias conduce el alterar la estructura y carácter de los impuestos. No serán ménores los trastornos que en el orden del Derecho civil habran

La obligación de inscripción en el registro debe ser igual para ambas partes

de producir las disposiciones relativas à

la inscripción de los contratos de arren-

En el apartado a) del artículo 1º se dice que el Registro sólo tendrá carácter fiscal, pero los artículos siguientes ponen de manifie to lo con rario. Na a menos que el principio de contratación, ba e de nuestro Derecho contra tu i resde el Ordenamiento de Alcalá fan encomiado or todos los jurisias, quedar a ve f in do por este decreto que niega validez a los contratos de arriendo que no se hayan inscrito. Ya no será cierto que de cualquier manera que resulte que el hombre se quiso obligar que ara obligado: ninguna eficacia tiene la vo-funtad de obligarse sin el requisito y la formalidad externa de la in elipción que viene a ser como aquellas formas ri tuales del Derecho Romano tan contra rias al espt itu amplio y libre de nues tras leyes. De modo que este registro que según el propósito expreso del le gislador debía tener carácter meramente fiscal, atcalza en el desarrollo de los preceptos del decreto una trascendencia jurídica mucho más grande que la del Registro de la propie lad, pues la talta de inscripción en este no llega a producir la nulidad de los contralos no inscriptos.

Agrava las consecuencias de estos pre ceptos el carácter de desigualdad que se les ha dado. La inscripción es obli gatoria para el arrendador y el sub arrendador en su caso; voluntaria para el arriendatario. El arrendador que no naya inscrito su contrato, no podrá ejercitar las acciones de desahucio y más que le asistan contra el arrendatario. La falla de equidad es notoria.

Si el contrato es verbal deberá acreditarse su existencia por declaración de ambas partes ante el regist ador. ¿Y si el arrendatario no se presta a compa-recer ante este funcionario y hacer su declaración? Parece que no podrá compelérsele a ello puesto que para el la inscripción es valuntaria y és de su-poner que muchos arrendatarios, aun de los de buena le, se ingarán al cumplimiento de una formalidad que sólreporta ventajas al arrendador, y que les haria perder la privilegiada situación que para ellos crea el R. D. se-gún el cual, mientras el arrendamiento no se inscriba, son contrata les que pue-den disfrutar todos los beneficios del gados a cosa alguna, puesto que el arren dador no puede ejercitar contra ellos ninguna de las acciones que le co cede la Ley. Respecto a los arrendalacios de mala fe, en cuanto se percaten, y no tardarán en hacerlo, de que el arrenda dor no puede de ahuciarles ni aun por falta de pago, si el contrato no es'á ins-crito y que si el contrato es ve baí no puede inscribirse si elplos no quieren, no dejarán de aprovecharse de lan extraño beneficio. Claro es que el legisiador no ha querido estos resultados; seguramente m los ha previsto; pero si el DECRETO se cumple, no habrá manera de evitarlos, pues en él están los preceptos de los cua es son ineviable consecuencia

Una última observación para concluir El cinco por ciento del valor en venta, que según el articulo 2º del de reto se podrá tomar como renta del inmueb e. nos parece exagerado. Ese tipo es e del interés fegal que el Código civil fija para las obligaciones personales; pe ro no puede calcularse así el rendimiento de la propiedad inmueble. No alcanza a producir tal interés la Deuda reguladora del Estado: el cuatro por ciento
Interior. Es un principio general, que a
imayor seguridad del capi al corresponde
siempre menor renta, y considerada la
propiedad inmueble como la más segura inversión del dinero, el tipo de cara inversión del dinero, el tipo de ca-pitalización tiene forzosamente que ser

del Código fija el 3 por ciento para la capitalizacion de los Censos. contribuciones, el poder de trasformar en los casos que le parezca oportuno un Resumiendo las anteriores consideraciones, nos permi imos someter al juicio impuesto sobre la renta, que tal es hoy de esa ilustrada Comisión las siguientes el que grava la riqueza territorial, en un impuesto sobre el capital, como lo se-rá cuando se tome como base para fi-jarlo el valor en venta de la finca. Un U Primera Debe desaparecer a los efectos tributarios la reación entre el valor en venta y renta, por no le er problema tan trascendental en el orde económico, que preocupa y apasiona a los parlamentos de las naciones más realidad objetiva, pues en la práctica inmuebles cuyo precio de adquisición cultas y adelaniadas, va a resolverlo en ha sido el mismo, varian enormemente en grendimiento, por multitud de cir nuestra patria, el modesto criterio de un funcionario subalterno del fisco; y escunstancias.

Segunda. Los ciudadanos deben contribuir la resostenimiento de las cargas tribuir la resostenimiento de las cargas. to no con carácter general ni uniforme, sino a su arbitrio en los casos que le parezca oportuno aplicarle. Facultad fan

del Estado proporcionalmente a los indel Estados proporcionalmente a los ind be gravar su renta líquida, y cuan do no se acredita debidamente, debe détérnitarase por procedimiento equi alivo y minuciosamente regiamentado. Tercera. Defie re petarse en toda su preza la Ley de expropiación forzosa

también el más bajo. El artículo 1611

CONCLUSIONES:

de 1875, justipreciándose el immueble en la forma que en ella se determina.

Cuarta. Ya que no pue la cumplicise
el artículo 3.º de la Constitución vigente, los decretos en materia tribufaria

deben ser claros y precios, no dejando nada al arbitrio de la Haciende. Quinta. Siendo justo que toda la ri-queza tribute, debe realizarse lo más pronto posible el avance ca'astral en todas las provincias.

Sexta. Deben castigarse las oculta iones con multas y nunca con expropia-ción, que seria restablecer en la práctica la pena de confiscación. Séptima. Si contra toda justicia se decretase expropiación a favor del Estado,

no debe hacerse extensiva esta facultad a ninguna otra entidad.
Octava. No es admisible en ningún estado civilizado el servicio de delaciones

que el decreto establece. Novena. No hay equidad en achifitir menos error en la tasación de fineas grandes que en la de pequeñas, cuando preci amente en éslas, por su abundancia y consiguiente frequencia de euaje-naciones, es menos di i il que en aqué. llas determinar su valor. Décima. Cuando el Poder Público dic-

te reglamentos sobre valoración de fincas rústicas e inscripción de su arrendamiento, es de justicia tenga en cuenta el régimen especial de la propiedad en esta provincia, en la que las contratariones se realizan por un conju"to de iincas, debiendo exceptuarse la propiedad rústica de Burgos, de deferminar valo-res para cada una de las fin as y a lini-tirse las declaraciones de capital y a rendamiento por el conjunto o lote de las que, situadas en el mi mo término municipal, han sido objeto de un solo con-

Burgos 23 de Enero de 1926. El Presidente accidental, PEDRO DIEZ-MONTERO.-El Secretario, ANGEL HERNAEZ.



Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folieto explicativo a

"VERKOS" Instituto Biológico Internacional

Sección-Y.

SAN SEBASTIAN

CONSULTA MERICO-QUIRORGICA M. LOSTAU.

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julian y San Quirce. En su gabinete, de once á una. Almirante Bouifaz, 13. principal.

GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

Gran tair de reparaciones / Acceeorios de todas clas. / Automóviles de alquiler. San Pablo, 34. Telf. 498.-BURGOS.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 15

(frente al Banco de Burgos)

Para todo el que quiera aprovecharse, ha llegado el momento

Camisetas caballero, a 1'75 pesetas. Velos tul y malla, a 1'75. Corsés faja, a 2'95 y 3'25. Medias de seda, todos los colores, a 1'45 par. Vichys 414, infinidad de dibujos, a 0'70 metro. Sábanas tamaño grande, a 4'75. Colchas piqué, tamaño grande, 5'50. Toallas felpa, a 0'40.

Y otros muchos artículos a precios baratísimos.

No confundirse, en la CASA SALDOS, Almirante Bonifaz, 15

encontrarán ustedes artículos de ocasión

RECLAM

Medias seda, todos los colores, o'90 pesetas par. Lana B. A., 1'25 madeja. Lana Paco, madejas de cincuenta gramos, o'90 una. Seda para jerseys, 1'25 madeja. Algodón de bordar D. M. C., 0'15 madeja; Ovillos perlé D. M. C., 0'45 uno, y otra infinidad de artículos más

baratos que en ningún sitio. Pieles para cuellos a mitad de precio de 16 marcado; casi regaladas,

por fin de temporada.

Fornituras para sastrería, a precios muy reducidos. En pasamanería y cordonería se hacen toda clase de encargos. Si desea conocer siempre las últimas novedades en adornos fantasia y demás artículos de mercería, visite esta casa.

A las modistas descuentos especiales.